
REVISTA

DE

VETERINARIA MILITAR

PUBLICACIÓN MENSUAL

Sección científica.

Trabajos originales.

Sobre el valor de los métodos de diagnóstico del muermo

POR

JUAN IGUAL

Veterinario 1.º de la Enfermería de Ganado de Melilla.

En el núm. 2.º de la REVISTA DE VETERINARIA MILITAR, en una «Crónica Científica» firmada por *Tahuer*, seudónimo con que debe ocultarse un ilustrado compañero, y al ocuparse de la aglutinación y precipitación como medios de diagnóstico del muermo, alude a mi humilde persona y me invita a decir algo sobre el particular.

Como entiendo que es un deber de todos, más imperioso cuando a ello se nos invita, el exponer aquello que se considere de alguna utilidad para los compañeros, véome yo precisado a dar a conocer, sin pretensiones de ningún género, el criterio que, fundamentado en hechos de observación, tengo sobre estos puntos. Y no encuentro nada mejor, para llenar este objeto, que anticipar algunas ideas de las que integran un trabajo de más transcendencia que sobre esta materia estoy confeccionando.

En veinte muestras de suero remitidas de esta Enfermería al Instituto de Higiene Militar y sometidas allí a esos nuevos métodos serológicos de diagnóstico por nuestro estudioso compañero Sr. Huerta, los resultados obtenidos no son de los que acreditan un procedimiento. El suero procedía, en casi todos los casos, de enfermos clínicamente muermosos, muermosos también por indicaciones de la maleinización hipodérmica o clásica y de la intradermomaleinización

(método de Drouin y Naudénat) y comprobados muermosos por la autopsia.

Hé aquí los resultados serológicos, según nota que me fué remitida por dicho ilustrado compañero:

Once muestras de sueros aglutinan sin calentar; el resultado es concordante con el de la maleinización y con el diagnóstico clínico. Los once caballos a que las muestras de sueros pertenecen, *son muermosos según el aglutino-diagnóstico*.

Cuatro muestras de sueros no aglutinan ni en frío ni después de calentar; el resultado es dudoso, y los cuatro caballos a que las muestras pertenecen deben ser *sospechosos de muermo*.

Cinco muestras de sueros aglutinan calentadas y sin calentar; el resultado está en abierta oposición con el de la maleinización y con el diagnóstico clínico. Los *cinco caballos que suministraron estas muestras no son muermosos, según el aglutino-diagnóstico*.

La reacción precipitante, me dice Huerta, no es igualmente característica en todos los casos en que ha existido; hay en unos formación del anillo característico de Miessner y en otros no.

Y como todos los veinte caballos que proporcionaron las muestras de suero, eran *evidentemente muermosos*, porque lo dice la clínica, la experimentación (maleinización hipodérmica e intradermomaleinización) lo manifiesta y la autopsia lo confirma; y como tan muermosos eran el día en que se obtuvo el suero con el en que murieron, o se sacrificaron, ya que ninguna nueva manifestación apareció desde una a otra fecha, no observándose en los enfermos otros fenómenos que los dependientes de la marcha regular de la enfermedad, no obstante ejercerse sobre ellos una atenta, rigurosa y diaria vigilancia, no puedo menos de deducir de estos hechos las siguientes conclusiones:

1.^a La *sero-aglutinación* es un método de diagnóstico muy inseguro; en algunos casos sus indicaciones no nos permiten formar un juicio concreto, y, en muchas ocasiones, sus resultados están en absoluto desacuerdo con los de la clínica y la experimentación clásica.

2.^a Aunque con menos elementos de juicio, hago extensiva a la *sero-precipitación* la opinión emitida acerca del anterior método. No se puede, pues, conceder a ambos más que un muy limitado valor práctico, y en tal concepto, hoy por hoy, y aisladamente empleados, son prácticamente inservibles.

Y para terminar, añadiré que la maleinización subcutánea clásica—cuando puede utilizarse por no presentar los enfermos temperatura superior a 38°5—es, hasta el día, el mejor

medio de diagnóstico precoz del muermo y que sólo la intradermomaleinización puede igualarle, jamás superarle, si bien hay que reconocer a este último procedimiento la gran ventaja de ser utilizable en todos los casos, cualquiera que sea la fiebre que presenten los enfermos.

Melilla y Diciembre 1915.

Idea general de la ganadería caballar extremeña

POR

GONZALO ESPESO

Veterinario 2.º del 4.º Depósito de Sementales.

El país es francamente ganadero; sus condiciones naturales, los abundantes pastos y los cercados particulares donde se cultiva la explotación pecuaria, hacen de él un país en que la producción hípica constituye un factor notable en la riqueza particular y es, seguramente, la ganadería lo que da a esta región mayores reservas económicas. En estas condiciones, por las particularidades de su suelo y abundancia de pastos muy ricos, y por ser ya de antiguo país en que las ganaderías se explotan, no es de extrañar la intensidad que la producción hípica ha adquirido.

Dejando a un lado otros aspectos de esta explotación, únicamente anoto unas ideas generales sobre la característica de la caballar. La densidad de ésta es tan considerable, que debe ocupar en la explotación general el segundo lugar.

Las hembras dedicadas a la producción tienen líneas que atestiguan que poseen aún, cierta regularidad, fijeza y facultades de transmisión compresiva de una étnica incluída en la nómina zootécnica de Barón; en una palabra, responden al tipo *andaluz* consignado en aquélla, si bien ya no se observa, en general, la cohesión y poder aseguratriz que hacían una raza regular, sino una pérdida de nobleza y una regresión al tipo inferior, sin duda, por sucesivas uniones a diversos encastadores, práctica que ha desorientado el tipo primitivo. No obstante haberse perdido aquella nobleza y ser inferiores actualmente en la unidad de perfiles, todavía conservan ciertas particularidades y líneas que hacen de ellas un excelente animal de explotación.

Juzgadas como tipo, son yeguas de alzada media—1,50—cifra alrededor de la cual varían; cabeza grande, empastada, acusándose el perfil convexo con cierto pronunciamiento como si fuese este detalle étnico la fuerza ancestral que más resistiese las modificaciones actuales; orejas grandes, cuello grueso y algo recto, dorso ensillado, grupa amplia, de direc-

ción varia, generalmente o derribada o redonda, muy musculada. El pecho y abdomen de gran volumen, formando un cilindro de masa característico también del ganado andaluz; extremidades gruesas y más bien cortas; crines y colas pobladas; capas oscuras. En general, las líneas se hallan bien conservadas, aunque se nota cierta regresión en ellas por falta de acoplamientos sucesivos con encastadores de buena sangre andaluza. Las cifras zoométricas medias de estas hembras son:

Yegua *Pimienta*, propiedad de D. X., vecino de Olivenza.

Castaña encendida, zahina; 10 años.

Peso aproximado.....	370 kilos.
Perfiles generales.....	Curvos (Convexos) excepto dorso ensillado.
Alzada a la cruz.....	1,51
Longitud escapulo-isquial.....	1,59
Perímetro torácico.....	1,76
Idem espiral.....	2,60
Idem del antebrazo.....	0,42
Idem de la rodilla.....	0,31
Idem de la caña.....	0,19
Idem del menudillo.....	0,24
Distancia del codo al suelo.....	0,86
Aplomos de frente.....	Buenos.
Idem de flanco.....	Atrasada de manos.

Como se observa por las medidas precedentes, la masa es una masa media, densa por lo musculada y sus perfiles generales, su silueta, acusan algo el poder difusivo centrífugo de las líneas convexas. Fisiológicamente consideradas son sobrias, resistentes al trabajo, se reproducen fácilmente y el sistema de cría y la alta calidad de los pastos las hacen fuertes y de alta tonalidad vital. Las predisposiciones morbosas, sobre todo, en la época adulta de su vida, son muy escasas. Estos elementos primarios son explotados de muy diversas maneras en cuanto a la finalidad de los productos obtenidos.

Hace ya algún tiempo, más de un lustro, que ante la necesidad de modificar las líneas, afinándolas, y de dar fondo y vigor a los productos, se ha pretendido rectificar aquéllas por el cruzamiento. Así que hoy, en las ganaderías que conozco, la base materna de explotación la constituye el ganado expresado, pero los sementales son de procedencias diversas, de razas diferentes, habiendo absorbido parte de la facultad reproductiva reservada a la sangre andaluza, las extrañas, que presentan perfiles airoso y ligeros, y fondo, que sumado al de las madres, dan productos de silla nobles.

Aquí consigno el censo hípico de los cortijos que conozco indicando los encastadores utilizados según consta en las reseñas de los productos vistos por mí:

D. Eduardo Olea; explota 54 yeguas. En 32 productos vistos por mí, 17 tienen por padre a un anglo-árabe y cinco a dos hispano-rusos.

D. Leopoldo Castillo; explota 70 yeguas. En 12 productos vistos, los 12 tienen por padre a dos andaluces.

D. José Mira; explota 40 yeguas. En 19 productos vistos por mí, 12 tienen por padre a un andaluz y siete a un anglo-árabe.

D. Máximo Piteras; explota 40 yeguas. En 17 productos vistos, 15 tienen por padre un andaluz, y 2 un Orloff.

Hay otro ganadero, el Sr. Albarrán, que explota 40 yeguas. Esta ganadería tiene inscritos, como pura sangre andaluza, bastantes yeguas, aunque en ella, el acoplamiento con sangres diversas, especialmente la inglesa, ha desvirtuado algo las líneas andaluzas de algunos grupos. Como raceadores emplea ingleses, anglo-árabes y andaluces.

Los pequeños granjeros que utilizan las hembras como motor y como madre, recurren a múltiples sementales, andaluces en buena proporción y a las razas que el Estado les facilita en las paradas (de silla ordinariamente y productos derivados del árabe).

Se ve, pues, que los productos obtenidos en el país descienden en proporción notable de la sangre andaluza, debido, sin duda, a que, a pesar de la regresión y pérdida de líneas superiores en los padres, los productos obtenidos, especialmente por la aclimatación, adquieren un buen fondo y capacidad de trabajo sin que dejen, por las razones expuestas, de poseer armonía y perfiles muy recomendables. Sigue luego como sangre mejoradora extraña la anglo-árabe, ya que la pura inglesa se prodiga poco, sin duda, por lo excepcional que es obtener un buen reproductor. Estos patrones se emplean en las granjas con cierta prodigalidad haciendo ellos solos una buena parte de la cubrición total. Siguen los árabes y cruzados diversos de la raza en pequeña proporción, y luego diversas sangres nada recomendables por su origen y cruza. Ahora bien; los productos obtenidos derivados de padres andaluces, tienen la característica de la raza: masa media, perfiles curvos (convexos), y aptitudes de silla, siendo animales muy aceptables cuando están bien obtenidos, es decir, cuando se recurre a la selección y a la intransigencia con las líneas regulares de los padres que les producen. Por esta razón, dada la diversidad de condiciones en los productores, el producto forzosamente tiene que variar en relación con la mayor o menor escrupulosidad que se emplee en los procedimientos de su obtención. Hay un detalle interesante

en la población hípica procedente de los anglo-árabes, que no debe pasar desapercibida. Estos, como queda indicado, producen un número de individuos bastante importante, debido a que se pretende mejorar, afinar y corregir, las líneas un poco duras de los andaluces. La unión de un anglo-árabe a una yegua de verdadero fondo andaluz, produce una colisión hereditaria, de tal modo, que las líneas paternas han hecho como un alto, sorprendidas por la tensión y fuerza hereditaria de las maternas, manifestándose de forma poco vigorosa y acentuada. Es decir, que el conflicto hereditario, lejos de absorber los tipos andaluces, les modifica, pero no les hace desaparecer, sino que, al contrario, las variantes impresas son de alargamientos, rectificaciones y modificaciones plásticas, pero la masa total, aún variada en modelación, no lo es en tipo, y en los productos quedan siempre valores étnicos que recuerdan lo que heredaron de las madres: son caballos con cantidades de andaluces afinados por la riqueza transmisora de los encastadores. Y así, de tal modo, que el caballo andaluz de padre anglo-árabe, es andaluz también, modificado, con cierta pérdida de masa y rectificaciones mejoradoras desde luego; pero las líneas maternas se acusan claramente, y su poder transmisor se halla en los perfiles de la cabeza (convexa). Son tipos próximos al anglo-árabe, con cabeza convexa.

En cambio existe otro grupo, seguramente el que ha de prevalecer diferente al anotado; el tipo anterior creo ha de ser absorbido en sucesivas uniones, y bien pudiera ser una resistencia temporal a las fuerzas hereditarias extrañas a la sangre indígena. Este segundo grupo presenta ya individuos en quienes se opera un cambio radical, y en los que lejos de predominar las líneas maternas, éstas han sido modificadas, en general, por la fuerza hereditaria paterna. No presenta ni el cuello grueso, ni la línea dorso-lumbar muy musculada, ni extremidades gruesas, sino que tienen ya el perfil recto, línea superior más fina y elegante, cuello largo y menos denso y extremidades altas. Son próximos al anglo-árabe, y el poder materno no ha sido impreso en ellos porque sus líneas han desaparecido bajo la de los padres. Este es el estado general de la ganadería. Seguramente que como valor actual no puede ser tomada en consideración, ya que dada la diversidad de tipos e inseguridades en las líneas, ciertamente estamos en un período de transición hasta que por rectificaciones mejoradoras y ayuntamientos nuevos, adquiera la unidad precisa esta explotación hípica para poder estudiarla como entidad zootécnica.

Actividad consciente animal.

POR

AURELIO CUADRADO

Veterinario 3.º del Grupo de Regulares Indígenas, núm. 1.

Uno de los problemas más interesantes y más difíciles de la filosofía de las Ciencias naturales, es el de la actividad consciente animal. Le encontramos, no solamente en los vertebrados superiores, en aquéllos que, fisiológicamente, están muy cerca del hombre, si que también, y bajo una forma más singular, más extraña, en los invertebrados. Las hormigas, por ejemplo, organizan verdaderos estados, los cuales ofrecen grandes analogías con las sociedades humanas. Ante los hechos que diariamente observamos en los animales, la cuestión surge espontáneamente; su actividad, ¿es un simple juego de reflejo, una especie de sistema automático como pretende la teoría mecanicista, o bien, es una actividad consciente, inexplicable sin recurrir a factores psíquicos? En caso de que se opte por el segundo supuesto, sería necesario examinar hasta qué punto esta actividad es semejante a la del hombre. ¿Es necesario admitir entre las dos una semejanza íntima y diversidades solamente graduales, como pretende el transformismo puramente zoológico, o bien, es preciso reconocer que el animal y el hombre la vida consciente, a pesar de numerosas analogías, es esencialmente diferente y, por consecuencia, el abismo que las separa es infranqueable a la evolución natural? Pero hay más; aun admitiendo el carácter original de la vida consciente del hombre, y concediendo que el animal no pueda llegar a igualarla, queda por resolver una delicadísima cuestión. ¿Cómo la actividad consciente de los animales se ha desarrollado, en las diferentes clases, en los diversos grupos zoológicos, desde los tiempos paleozoicos hasta nuestros días? ¿Esta evolución es obra únicamente de la selección natural de Darwin? ¿Debemos añadir, con Lamarck, la transmisión hereditaria de las propiedades adquiridas? ¿O, quizás, en último análisis, recurrir a leyes orgánicopsíquicas de la evolución, que habrían dirigido el desarrollo psíquico de los animales en estrecha dependencia de su evolución orgánica? Como véis, hay en el enunciado «La inteligencia de los animales» un nido de problemas, ante cuya gran complejidad no sabríamos qué camino tomar en medio de tal afluencia de encrucijadas, muchas de las cuales se nos antojan—ignorantes de las grandes leyes de la naturaleza—, callejones sin salida. Por eso nos limitaremos a algunas breves

reflexiones y a comparar la vida consciente del animal y del hombre.

¿En qué consiste la actividad vital de los animales? ¿Cuáles son sus elementos constitutivos? Para resolver esta cuestión, es preciso comparar las manifestaciones de su vida con las que encontramos en el hombre. No teniendo, como no tenemos intuición inmediata de la naturaleza de los animales, no nos queda otro recurso que deducirla de sus actividades, sobre las cuales debemos concentrar ahora nuestra atención y preguntarnos si son necesarios factores psíquicos para explicarlas y cuáles son estos factores. La noción de factor psíquico, sólo puede suministrárnosla nuestra experiencia intrínseca; sólo por observación inmediata, por introspección, podemos conocer nuestras sensaciones con su doble carácter de afectivas-cognoscitivas, nuestros pensamientos y nuestras voliciones, nos es, pues, de absoluta necesidad el raciocinio analógico cuando estudiamos la vida de los animales, y examinar cuidadosamente qué manifestaciones de nuestra vida consciente se hallan también en ellos. Como nuestras actividades psíquicas dependen del sistema nervioso, sobre todo del cerebro, es preciso que estudiemos el sistema nervioso de los animales y veamos hasta qué punto verifica las condiciones requeridas para toda actividad psíquica. El desarrollo del órgano central, del cerebro, es aquí de primera importancia. Siguiendo esta doble vía del raciocinio analógico, podremos darnos cuenta de lo que es la actividad vital de los animales. Comparemos, desde, luego las manifestaciones de la actividad animal con las del hombre, y teniendo en cuenta el principio que debe guiarnos en todas nuestras investigaciones científicas, que los hechos deben explicarse, sólo admitiendo el determinado número de causas que basten para darnos razón de ellos; esto es, el principio que se llama de economía, preguntemos: ¿Simples combinaciones de reflejos automáticos bastan para explicar y dar razón de los actos animales? Si esta explicación es insuficiente, tendremos que dar un paso más en el camino del raciocinio analógico y escudriñar si la actividad psíquica del animal se explica suficientemente por las leyes de la vida sensitiva; en caso de que esta explicación sea suficiente, nosotros no tendremos derecho a suponer facultades más altas en el animal, ni atribuirles la vida del espíritu, es decir, el poder de abstracción y de reflexión; para tener ese derecho, sería necesario que fuese la única hipótesis capaz de explicar los actos del animal. Si no es así, el hacerlo sería un antropomorfismo sin carácter científico. A la luz de este principio examinemos las principales teorías modernas que se proponen explicar la psicología animal.

La «teoría de los reflejos mecánicos» no ve en los animales otra cosa que autómatas; viste con un manto fisiológico al ani-

mal—máquina de Descartes—su base es la doctrina de los tropismos, elaborada y sistematizada por Verwon. Sin negar sus méritos en el estudio experimental de las reacciones químicas y sus leyes en psicología experimental, su concepción es decididamente insuficiente. Para darnos cuenta de cómo surge esta teoría, recordemos algunos puntos de la historia de la psicología animal. Como es bien sabido, una de las consecuencias del triunfo de la doctrina de Darwin, fué el que los sabios de las ciencias naturales atribuyeron a todos los animales la conciencia, y por ello se vieron obligados a investigar un correlativo de ella en todo el reino animal. Muchos creyeron haberlo hallado en la facultad que éstos tienen de dirigirse a un determinado punto, y razonaban del modo siguiente: En los actos de un animal que se dirige al objeto *A* y no al objeto *B*, se pueden admitir los siguientes momentos: 1.º Percepción del objeto *A*. 2.º Elección entre los objetos *A* y *B*. 3.º Percepción del lugar que estos objetos ocupan en el espacio. 4.º Movimientos ejecutados por el animal, ora por acercarse al objeto, ora por alejarse de él. En una palabra, el animal, además de la percepción, tiene la voluntad, el dolor, el placer, una conciencia igual a la del hombre. Lubboch, Bert, Brehone, Romanes, en el estudio de la psicología animal, se sirvieron de términos tomados de psicología humana—conciencia intelectual, de memoria asociativa, de sentimientos, etc.—y con lo que estos términos significan, amalgamado con un mecanicismo biológico, creyeron haber cegado el abismo que separa al animal del hombre mediante la teoría de la descendencia.

Pero esta doctrina se eclipsó muy pronto y fué sustituida por la teoría del tropismo, por Loeb, en Inglaterra, y por Verworn en Alemania. Esta teoría se basa sobre la propiedad que tienen las plantas sometidas a la acción de la luz, de dirigirse hacia ella la extremidad de sus ramas, encorvándolas lentamente hasta que se disponen en dirección paralela a la de los rayos solares. Este *heliotropismo* es el punto de partida de la teoría que aquí nos ocupa, según la cual, los actos de los animales no son otra cosa que efectos mecánicos de las fuerzas generales, luz, gravedad, etc., que obran sobre ellos del mismo modo que sobre las plantas. Esta nueva doctrina se esparció rápidamente por el mundo sabio y adquirió carta de naturaleza al amparo de los nombres de Bethe, Uexhüll, Beer, Ziegler, quienes la aplicaron con más o menos extensión a la explicación de los instintos animales, estudiando las leyes, según las cuales, a determinados estímulos externos corresponden ciertos movimientos en los animales, y según la variedad de estímulos (fuerza grávida, luz, calor, electricidad, sustancias químicas, etc.) dividieron los tropismos en varias clases: geotropismo, fototropismo, termotropismo, galvano-

tropismo, quimotropismo. Ahora bien, la consideración fisiológica experimental de los movimientos automáticos en los organismos es justa, pero si se la hace exclusiva, cae en el defecto de la unilateralidad. Uno de los hechos que aduce Loeb para probar que en los animales hay un tropismo análogo al de los vegetales, y como él, debido a las acciones mecánicas o químicas, es el siguiente:

En el *Eudendrium*, hidroide que en su forma externa se asemeja a una planta, colocado en el poyal de una ventana, puede observarse que se inclina hacia el sitio de donde viene la luz, como un vegetal positivamente heliotrópico, cuyo proceso describe Loeb de la manera siguiente: «la luz de los rayos solares da sobre un lado del estilete del hidroide, y determina allí una contracción del protoplasma, la que se manifiesta por una mayor resistencia al crecimiento en longitud, por consecuencia de la cual, el estilete se encorva, presentando la cara cóncava a la luz.» Pero este hecho sólo prueba lo que, por otra parte, nadie pone en duda: que el *Eudendrium* es heliotrópico; sin embargo, no olvidemos que el crecimiento del pólipo es una acción meramente vegetativa, que nada tiene que ver con la cuestión que aquí tratamos y, por consiguiente, este hecho no prueba que los movimientos ejecutados por el animal para acercarse a la luz, sean efecto de simples reacciones heliotrópicas.

Sin embargo, Loeb trata de probarlo con las siguientes palabras: «Muchos animales son atraídos por la luz; se dice que ésto es un instinto especial, que ellos la aman, que la curiosidad les impele hacia ella, ¡no!, ésto no es verdad; lo que aquí hay es una simple atracción, es un heliotropismo de la misma naturaleza que el de las plantas; supongamos—continúa él—un lepidóptero impresionado lateralmente por la luz, la acción unilateral de ésta consiste en una mayor excitación de los músculos, que orienta hacia el foco de la luz la cabeza del lepidóptero y, por consiguiente, ésta se vuelve hacia ella.» Ahora bien, no hay quien no vea que una explicación de este género es tan sencilla, que toca en el ridículo; que es demasiado sencilla y, por lo mismo, defectuosa; que sólo tiene en cuenta los músculos, prescindiendo de los órganos de los sentidos y del sistema nervioso, por los cuales el animal percibe las sensaciones externas y, mediante ellas, modifica la posición de su propio cuerpo, según la naturaleza dolorosa o placentera de tales sensaciones. Pero hay más; nada nos autoriza a admitir una acción de la luz sobre los músculos, y si existiera no se comprendería cómo las mariposas no mueren todas en la llama de una bujía, o cómo no se dirigen hacia el sol y la luna. Como sería demasiado largo y, además, inútil seguir examinando con Loeb todas las clases de tropismos antes mencionados, terminaré con el quimotropismo, adu-

ciendo un solo hecho: Sabido es que la mosca doméstica deposita los huevos en la carne muerta recientemente; Loeb explica así este hecho: «En la carne hay ciertas sustancias químicas que obran sobre la mosca y la atraen; estas sustancias químicas, que irradian de la carne y que se difunden en todas direcciones, ejercen su acción sobre la piel de la misma, poniendo en tensión sus músculos, tensión que determina sus movimientos hacia la carne, y luego que se posa en ella, los estímulos químicos de la misma determinan automáticamente la deposición de los huevos.» A esta explicación no queremos poner más que el siguiente reparo: que si sucediera como dice Loeb, la mosca, en vez de poner los huevos en la carne, los pondría en el aire, puesto que iría de cabeza al centro de la línea difusiva de las sustancias químicas, que es la carne, quedando la parte posterior de su cuerpo al aire.

Se ve, pues, que esta teoría pretende explicar todos los movimientos del animal por simples reacciones mecánicas o químicas a los excitantes exteriores (calor, luz, electricidad, sustancias químicas, etc.).

Ahora bien; Binet ha demostrado que, aun en los infusorios y otros animales monocelulares, es necesario admitir un poder de elección instintivo, y por consiguiente, un principio psíquico. Gennis, que ha desarrollado la teoría de los tropismos por numerosas y variadas investigaciones, termina en esta conclusión: «que las actividades vitales, aun en los grados ínfimos del mundo animal, no se reducen a simples reflejos mecánicos». Para apuntalar la teoría, se ha recurrido al principio *del ensayo y del error*, pero es evidente que con este principio se introduce en la cadena de las reacciones fisiológicas un elemento psíquico, puesto que el animal ordena sus movimientos, ayudándose de su experiencia sensitiva, y es esta capacidad de aprender la que, según Morgan, constituye la esencia misma de lo que se llama la inteligencia de los animales.

Si la teoría de los reflejos mecánicos fracasa en la explicación de la vida animal en sus formas primitivas, necesariamente su fracaso será mayor cuando se trata de los insectos. Loeb, justamente célebre por sus investigaciones sobre la partenogenesis animal, ha tratado de reducir, como hemos visto anteriormente, el instinto de los insectos a simples tropismos. Bethé, neurologista distinguido, rehusó a las hormigas y abejas toda actividad consciente, haciendo de ellas puras máquinas; pero, sabios muy conocedores de las costumbres sociales de éstos insectos, han demostrado que las hormigas y abejas son perfectamente capaces de aprender por la experiencia sensible. Ulteriormente, Otto, ha ensayado extender la misma teoría al dominio entero de la psicología animal, incluido el hombre; esta tentativa ha abortado, como las otras, y

con su extensión hasta el absurdo, ha demostrado, esplendorosamente, cuán insostenible es la psicología mecanicista.

La teoría diametralmente opuesta a la que acabamos de estudiar, extrema el antropomorfismo y humaniza la vida de los animales; atribuye a éstos todos los elementos del pensamiento y de la voluntad humana; confunde en una misma categoría las facultades psíquicas superiores e inferiores, y sin examinar si los fenómenos en cuestión pueden explicarse suficientemente por las leyes de la asociación sensible, atribuye al bruto el pensamiento conceptual. Esta concepción ha sido rigurosamente combatida por Vundt, y entre los psicólogos, apenas si cuenta con partidarios. Sin embargo, el error capital de este método, análisis defectuoso de conceptos psicológicos, se encuentran aún, hoy día, en el fondo de la psicología animal. Su punto de partida es apriorístico. Es la teoría de la descendencia con selección de Darwin, o con modificación, de Lamarck. Pero cuando se examina de cerca lo que oculta esta frase, «inteligencia de los animales», se nota que se trata simplemente de su poder de aprender. Ahora bien; hay en el hombre seis maneras de aprender, cuatro de estas maneras son comunes al animal, las otras dos son propias del hombre: 1.^a Aprender por vía de conclusiones deducidas de experiencias dadas y aplicadas a nuevas situaciones. 2.^a Aprender por vía de enseñanza, intelectual lo que presupone en el estudiante la facultad deductiva, esto es, su poder de pensar por conceptos. Al contrario, lo que se llama la inteligencia de los animales, consiste únicamente en aprender por vía de experiencia sensible; para ello es suficiente que la memoria sensible forme asociaciones nuevas de representaciones y de impulsiones. Pero diréis: ¿los hechos no prueban este poder de pensar por conceptos en muchos animales? ¿No son, pues, propiamente, inteligentes? Examinemos, en primer lugar, las hormigas: estos pequeños seres viven en sociedad, construyen edificios, relativamente mayores, que los de nuestras ciudades, tienen un sistema de aprovisionamientos, castas, guerreros, crían en sus graneros animales que domestican, como por ejemplo, los pulgones, que pertenecen a otro orden de insectos; tienen, además, esclavos conquistados en guerra con otras especies de hormigas. En las guerras que emprenden emplean una verdadera estrategia, hacen sitios en regla, dejando legiones en reserva. Otras especies propias de América construyen verdaderos villorrios, los cuales tienen de 1.600 a 1.700 hormigueros de forma cónica, y que alcanzan la altura de un hombre, y cuando uno de dichos hormigueros se derrumba, acuden las hormigas de los otros a reparar las pérdidas, aunque comúnmente las de un hormiguero son hostiles a las de los demás. La *Atta Barbara* de los países cálidos realiza obras de comu-

nicación y de fábrica gigantescas, superiores, proporcionalmente, a los trabajos de nuestros Arquitectos y de nuestros Ingenieros, y en la época de la recolección, unas van a proveerse de granos, mientras otras les almacenan en graneros, tan sólidamente contruídos, que un humorístico sabio inglés las atribuye nociones elementales de arquitectura.

Más maravillosa aparece aún una especie de hormigas de América Central, verdaderamente agricultora, la cual siembra, escarda y hace la recolección del grano maduro de una graminea particular, y después de almacenado éste, quita el rastrojo y prepara la tierra para una nueva siembra. Las hormigas tejedoras de las especies *Olcophylla*, *Polyrhachis* y *Camponotus*, están desprovistas de glándulas secretoras de hilo; en cambio, sus larvas hilan a maravilla; para tejer su tela toman en su boca a las jóvenes larvas productoras de hilo y se sirven de ellas a manera de lanzadera. Este hecho y otros muchos, que nos sería fácil aducir, ¿no revelan una inteligencia propiamente dicha en los insectos? Sin embargo, al examinar los hechos de cerca, es preciso convenir que se trata sólo de instintos hereditarios, modificados de algún modo por la experiencia sensible de los individuos, puesto que admitir una facultad intelectual en las hormigas, contradiría absolutamente observaciones ampliamente probadas. Pongamos, por ejemplo, las hormigas amazonas; son las guerreras más brillantes de todo el reino animal, en cambio, han perdido la facultad de alimentarse a sí mismas, deben recibir los alimentos de la boca de sus esclavas; tanto poder, unido a tanta impotencia en el dominio de las facultades psíquicas, sólo se concibe en seres instintivos; por otra parte, el cerebro de las hormigas, a pesar de la perfección relativa de su desarrollo, es demasiado diferente del cerebro humano, para que la anatomía comparada nos permita identificar las facultades psíquicas de aquéllos con las de éste, a pesar de que, de todos los animales, son ellas las que mejor imitan en sus instituciones sociales la inteligencia humana.

La teoría zoológica de la descendencia admite, hoy día, que las hormigas y demás insectos no son propiamente inteligentes, que sus facultades psíquicas se reducen al desarrollo bastante perfecto y muy complejo de su instinto. ¿Pero qué decir de los vertebrados superiores, del mono, por ejemplo, cuya conformación cerebral se aproxima tanto a la del hombre? ¿No son el anillo de unión entre la actividad consciente del animal y la del hombre?

Para resolver esta cuestión, ¿basta acaso reunir anécdotas sobre la inteligencia de estos animales? Creemos que no, si no que es necesario examinar los resultados críticos de la psicología animal experimental, y estos resultados son desfavorables a la teoría de la inteligencia de los animales.

Há ya dos siglos que la psicología animal viene estudiándose de una manera tan especial, que hoy constituye una ciencia aparte, y háse comprobado un gran número de hechos que revelan lo que se llama la inteligencia de los animales.

Los periódicos y revistas, durante muchos años, han citado numerosos hechos en prueba de tal inteligencia, uno de los cuales, es el del celeberrimo gato, que queriendo aprovecharse de una succulenta chuleta en la cocina, hacía sonar la capanilla de la puerta de entrada a la habitación, y aprovechaba para cometer el latrocinio los momentos que la buena cocinera abandonaba la cocina para ir a abrir la puerta; este animal, seguramente, debía razonar por los siguientes silogismos: «yo quiero la chuleta; pero me impide la cocinera apoderarme de ella; es preciso, pues, que salga de la cocina; ahora bien, cuando suena la campanilla la cocinera va a abrir, yo haré sonar la campanilla y me aprovecharé de su momentánea ausencia para apoderarme de la chuleta».

Sin embargo, las cosas no se realizan del todo en la forma dicha.

El hombre y el animal se sirven, con frecuencia, de las mismas piedras para construir el puente entre el deseo de alguna cosa y su realización, pero la coronación del mismo es diferente.

En efecto, las observaciones científicas acerca de las costumbres de los animales, hechas por Fabre en los insectos, por Letellier en las abejas, por Pierón en las hormigas, por Kinnamán en los monos, por Curiel, Vaschide, Rousseau, etcétera, etc., demuestran las perplejidades del animal en circunstancias insignificantes, si ellos obraran según nuestra manera de razonar.

Para prueba de lo que acabamos de decir, citaré las experiencias del sabio americano Thorndike, en los gatos. Encerraba un gato hambriento en una jaula de barrotes de madera, cuya puerta se abría tirando de un cordón, y fuera de ella colocaba un trozo de carne, y luego observaba las maniobras que hacía el gato para salir de la jaula y arrojarle sobre la presa. El animal comenzaba por agitarse furiosamente y hacía esfuerzos inútiles para romper los barrotes; en estos manejos, por casualidad apoyaba sus garras sobre el cordón, lo que hacía que la puerta se abriese y el prisionero salía. Encerrado de nuevo en las mismas condiciones, se entregaba a idénticos manejos, pero daba más pronto con el cordón. Después de un cierto número de encerronas, llegó inmediatamente a tirar del cordón, lo que prueba que la asociación se había realizado; sabía, pues, abrir. Pero, ¿cómo se había operado esta asociación? ¿Se había formado en el cerebro del gato la idea de que tirar del cordón era el medio de que se abriera la puerta? Thorndike, para resolver la cuestión, toma un gato

que no había metido en la jaula y le da unas cuantas lecciones para enseñarle a abrir la portezuela de la misma; cogiendo su pata y tirando con ella del cordón, le hace ver cómo se abre la puerta. Estas lecciones, que habría perfectamente comprendido un niño de dos años, fueron para él inútiles, puesto que, encerrado después, obró de la misma manera que el anterior, de lo cual deduce Thorndike que no era la idea de fin la que en el cerebro del gato se había unido con el movimiento que tenía que ejecutar para que la puerta se abriese, sino que era el movimiento el que se había asociado con el deseo de comer la carne. El segundo gato no había aprendido la lección, porque el movimiento que tenía que realizar, no teniendo relación con su deseo, la asociación no podía hacerse. No es, pues, un dato mental el que le dirigía, sino únicamente la unión del sentimiento kinestésico con la impulsión del deseo.

De la misma manera, un perro encerrado en una jaula, junto a otra en la que se hallaba un compañero suyo y que sabía abrir la portezuela, jamás se le ocurrió observar cómo se las arreglaba éste para hacerlo.

Estas y otras muchas experiencias demuestran que, entre el raciocinio humano y las consecuencias del animal, hay grandes e inmensas diferencias y que, aun cuando en su proceder los animales manifiestan automatismo, sin embargo, en su encadenamiento entran como elementos constitutivos, sentimientos y deseos.

El animal, por los sentidos que le dan la percepción externa de los objetos materiales, por la imaginación que graba las impresiones de éstos en su cerebro, reforzando las semejanzas y anulando las diferencias de las mismas, formando asociaciones por medio de la agrupación de datos sensibles, por la memoria que les evoca y renueva en circunstancias parecidas, conoce, de una manera concreta, todos los hechos y objetos que le afectan agradablemente, o le producen dolor; los distingue unos de otros y corta—permítasenos la expresión—partes en el continuo del universo material; pero, ¿cómo se efectúa esta operación? Cuando objetos se agrupan, es indispensable que halla un punto central, en rededor del cual se unan, ¿en el animal cuál es ese centro? Una necesidad concreta y precisa, la necesidad de la propia conservación y la de la especie.

A lo anteriormente dicho, añadiremos los juicios críticos de sabios psicólogos y naturalistas que han estudiado concienzudamente la cuestión que aquí nos ocupa.

Stump y Pfungst han examinado atentamente las facultades psíquicas de los vertebrados superiores y su conclusión, es que carecen totalmente de la facultad de formar conceptos.

Thorndike, Kinnaman, Hobhouse, Vastón y otros muchos,

llegan a la misma conclusión después de largas y pacientes investigaciones sobre los monos; y el psicólogo ginebrino Claperede, en el Congreso de Psicología de Francfort (1908), dijo que el resultado de las investigaciones críticas de todas las experiencias hechas en psicología experimental, se formula en esta tesis: «el animal no tiene inteligencia; el animal es incapaz de reflexión».

El psicólogo inglés Morgan reconoce también que no hay prueba alguna positiva que demuestre en el animal poder de pensar por conceptos.

En presencia de tales juicios críticos y como resumen de lo anteriormente apuntado, hacemos la siguiente conclusión: «El animal no es una pura máquina; tampoco es un hombre. Ni mecancismo, ni antropomorfismo. El animal es un ser sensible, dotado de instintos hereditarios más o menos ricos y susceptibles de modificación bajo la influencia de la experiencia sensible; estos instintos en las hormigas y en los vertebrados superiores, pueden ofrecer sorprendentes analogías con las acciones intelectuales.»

Crónica Científica.

POR

TAHUER.

Los antisépticos en cirugía de guerra.

Los apasionamientos conducen a la exageración y a la intransigencia; esto se está demostrando una vez más en la discusión que, en el periódico y en el ateneo, sostienen en la actualidad los cirujanos de guerra sobre el uso de los antisépticos.

Hubo un tiempo en el cual, comprendiéndose que la asepsia absoluta era imposible de conseguir, se recurrió, muy razonadamente, a la antiseptia, y a ésto siguió el que, bien por mercantilismo en los productores de antisépticos, ya porque los operadores prefiriesen pecar por exceso que por defecto, se observase que la acción de los antisépticos retardaba la cicatrización. Era necesario evitar ésto, pero tanto se habló de tal inconveniente, que se dió lugar al descrédito de estos agentes en cirugía, y se ha llegado al extremo de prescindir de ellos. Hoy se dice: Los antisépticos no siempre esterilizan y, en cambio, perjudican a la fagocitosis, paralizando, y aun matando, a los fagocitos; además, en las heridas irregulares, el antiséptico no llega a todos los rincones o anfractuosidades, y basta que una bacteria quede viva para que su germinación de lugar a una colonia infectante. Es

cierto ésto, pero también lo es que si el antiséptico no ha llegado a ponerse en contacto con ese germen, tampoco habrá perjudicado al fagocito próximo y, por tanto, ahí, en ese rincón, no se habrá cumplido la contraindicación y, si sólo quedó una cantidad pequeña de gérmenes, lo más probable es que la acción linfagoga reúna mayor número de agentes defensivos que agresores o bacterias haya, y éstas estén perjudicadas en la lucha y el organismo tenga más probabilidades de triunfar cuando los antisépticos (no siendo apreciablemente cáusticos) hayan inutilizado la mayor parte de las bacterias.

La piocultura.

Es el cultivo de gérmenes en pus, hecho para calcular la reacción defensiva del organismo.

Es una idea original que puede servir de auxilio al cirujano cuando se encuentra con individuos cuyas heridas supuran teñazmente, pues si hace un examen de ese pus y cuenta los gérmenes, y le lleva a la estufa de cultivo repitiendo el recuento a las veinticuatro horas, verá que los gérmenes han disminuido por haber continuado su acción los leucocitos, prueba de que el individuo dispone de energías, y lo contrario si los gérmenes han aumentado. Esta curiosa prueba no es fácilmente aplicable más que cuando el laboratorio va unido a la clínica.

Valor etiológico del corpúsculo de Negri.

Lina Negri, en los Anales del Instituto Pasteur (pág. 907, tom. 27), se esforzó en demostrar que el corpúsculo es un parásito (¿clamidozoario?) causante de la rabia.

Su trabajo no convenció del todo; surgieron nuevas dudas en sentido favorable a su tesis cuando se publicaron los estudios de Noguchi referentes al cultivo del parásito de esta enfermedad. ¿Serían éste y el de Negri el mismo agente causal? Pero el descrito por Noguchi, alcanza buen tamaño y..... ¿se vuelve a pensar en la filtrabilidad del virus!

No pretendemos reproducir la discusión; pero se ha publicado en el tercer cuaderno del tomo 79 del «Zeitschrift für Hygiene und Infektionskrankheiten» un trabajo tan precioso, sobre este asunto, que no podemos menos de decir algo de él.

El Dr. Francesco Sanfelice (de la Universidad de Módena), ha practicado muchísimas inoculaciones submeníngeas en varias clases de animales y en algunos de suero invernial. Publica unas hermosas láminas reproduciendo cortes de asta de Ammon, en las que abundan las de los procedentes de erizo y de lirón. En ellas se ve una variedad inmensa de cuerpos de Negri, en forma, tamaño y estructura; los hay de plasma homogéneo; con vacuolas; con núcleo; con éste rodeado de espacio claro; con membrana regular o irregular;

con plasma coloreado en azul en vez de eosina (rosa); con tonos morados diferentes; extracelulares en forma de mora; muy grandes con aspecto liquenoide; con semejanza esponjosa; parecidos a margaritas; en grandes masas claras con multitud de gránulos de cromatina; en fin, con tales y tan variados caracteres que en nada se parecen a los corpúsculos ordinarios del perro, y por tanto, de no verlos en serie gradual sería difícil conocerlos.

Aunque varían de tamaño en el perro, nunca alcanzan el tan colosal que se ve en algunas preparaciones de asta de Ammon de erizo y de lirón, ni en las formas ennumeradas; además, siempre son de bordes regulares.

Recuerda el autor que en el *molluscum contagiosum* de los anfibios y en el *epitelioma contagioso* de los pájaros, se presentan también cuerpos de origen protoplasmático celular, parecidos a los de Negri. El estudio químico de éstos no demuestra su naturaleza parasitaria. Todos ellos tienen la misma resistencia al calor, a la putrefacción, a la glicerina, a la solución fisiológica y a las disoluciones ácidas o alcalinas.

Cuando se examina la forma parasitaria, no se comprende la variabilidad tan extremada que se observa en otros animales, como en el erizo.

Para terminar; el Dr. Sanfelice, considera al corpúsculo como producto de la reacción de la célula nerviosa influida por el virus rábico.

Extractos y análisis.

Bacteriología y enfermedades microbianas.

SACEGHEM.—*Experiencias sobre el tratamiento de las tripanosomiasis animales.*—“Bull. Soc. Pat.,

El autor cita el caso de haber curado una búfala, en el Congo, por inyecciones intramusculares de tártaro emético, asociándolo al sulfato de atropina que sostiene el corazón y aumenta la tensión sanguínea.

Advierte la necesidad del método intramuscular para evitar accidentes.

MOUSSILLAC.—*Contribución al estudio de las afecciones por tripanosomas.*—“Rev. vet. milit.,

Del estudio de cuatro casos de una tripanosomiasis parecida al surra y observada en Indo-China en el mulo, el autor deduce las siguientes conclusiones generales:

El área geográfica de las tripanosomiasis se extiende de día en día a medida que las transacciones comerciales de animales domésticos adquieren más importancia y amplitud. Estas afecciones constituyen un serio peligro para la conservación del ganado de los efectivos coloniales, para cuya defensa serían oportunas las siguientes medidas profilácticas:

- 1.^a Tomar precauciones con los animales importados, bóvidos y équidos.
- 2.^a La circulación de perros por los cuarteles debe prohibirse.
- 3.^a Los caballos incorporados serán sometidos a una cuarentena, durante la cual se examinará frecuentemente la sangre.
- 4.^a Deben prepararse en los cuarteles, locales de aislamiento para los enfermos y sospechosos.
- 5.^a Debe practicarse periódicamente el examen de la sangre de los animales que componen los efectivos coloniales, a cuyo fin es indispensable dotar a las enfermerías veterinarias coloniales del material necesario para estos estudios.
- 6.^a Durante la estación de calor, los animales no deben salir de las caballerizas si no en las horas más frescas del día.
- 7.^a La producción de humos, fácilmente practicable alrededor de cuarteles y vivacs, tiene una real eficacia contra los dípteros vectores que quedan detenidos a distancia.
- 8.^a Por último, la organización del servicio de epizootias, el descubrimiento de los focos de tripanosomiasis, constituyen medidas eficaces contra la extensión de estas temibles enfermedades.

MANOVELIAN. — *Investigaciones citológicas en el tétanos humano.* — "Arch. Inst. Past.,"

Utilizando el método de fijación por el sublimado y alcohol acético de Gilson y la coloración por el procedimiento de Mann (azul de metileno y eosina) para el estudio histológico del tétanos humano, el autor ha descubierto en el citoplasma y sus expansiones de las neuronas medulares, corpúsculos rojizos, que no se encuentran en las astas de Ammon.

BARUSBY Y MERCIER. — *Curación de seis casos de tétanos traumático por la medicación intravenosa.* — "Bol. Ac. Med.,"

Los autores han usado en el hombre el suero antitetánico por vía intravenosa a dosis de 50 c. c. diarios, y administrando además por la misma vía el hidrato de cloral al 5 por 100, 50 centímetros cúbicos el primer día y dosis descendentes en los sucesivos.

Patología y Terapéutica.

LIÉNAUX. — *A propósito de la naturaleza de la osteo-artropatía hipertrofiante. Un caso de coexistencia de osteo-periostitis difusa y tuberculosis en el caballo.* — "Annal. med. vet.,"

El campo de estudio de la tuberculosis, de suyo tan extenso, no cesa de ampliarse con la tendencia a incluir en él enfermedades cuyas alteraciones, puramente inflamatorias, no recuerdan en nada a las lesiones tuberculosas clásicas, tales como ciertas inflamaciones crónicas de las serosas y las artropatías a que Poncet dió el nombre de reumatismo tuberculoso; se pretende demostrar también que la osteo-artropatía hipertrofiante del hombre, o síndrome de Marie, no es en muchos casos más que una manifestación de la tuberculosis, una localización especial del reumatismo poliarticular tuberculoso de Poncet.

Los hechos referentes a la osteo-artropatía hipertrofiante, son raros en literatura veterinaria; sólo en el perro ha sido señalada la operación con el nombre de osteo-periostitis difusa. La enfermedad se manifiesta primeramente por dolores, dificultad en la locomoción y porque los animales toman actitudes particulares; a veces faltan las deformaciones exteriores, pero lo común es que aparezcan al cabo de un tiempo variable. Los huesos más frecuentemente interesados son los de los miembros, y de ellos, las falanges, metacarpos y metatarsos, rodillas y corvejones. A la larga, el apetito disminuye, y el animal adelgaza sensiblemente.

En los casos típicos, todos los huesos de los miembros están afectados, y muchas veces lo están algunas costillas y vértebras. En un caso, Ball y Alamartine han observado la invasión del maxilar inferior.

Obsérvanse las siguientes lesiones: El periostio está blando, edematoso y poco adherente; el escalpelo penetra sin dificultad bajo las capas superficiales de los huesos que están cubiertos de osteofitos, ordinariamente distribuidos al menos en los huesos largos, fuera de las superficies de inserciones ligamentosas o musculares y simétricamente con relación al plano medio. No hay lesiones en las superficies articulares, pero los osteofitos se agrupan formando masas muy voluminosas en las proximidades de las articulaciones.

Un estudio microscópico de las lesiones ha demostrado a Liénaux modificaciones del periostio, del hueso y de la médula ósea.

El periostio, inflamado, se separa del hueso por una zona de tejido óseo de nueva formación; el hueso antiguo es asiento de una osteitis intensa, y la médula ósea, a veces normal, presenta con mayor frecuencia laminillas óseas, muy frágiles, en vías de formación.

Según Ball y Alamartine hay identidad absoluta entre las lesiones de la osteo-artropatía hipertrofiante del hombre y la osteo-periostitis difusa del perro. Estos autores refieren, entre otros, el caso de un perro atacado de osteo-periostitis difusa, en cuya autopsia se comprobó la existencia de tuberculosis. Es ésta la primera vez que se hace constar la asociación en el perro.

Liénaux ha observado una parecida asociación en el caballo. Se trata de un caballo castrado, de cinco años, de tiro pesado, que se presenta en un estado de enflaquecimiento extremo y con deformaciones simétricas de las cuatro extremidades; el animal presentaba todos los síntomas de la osteo-periostitis difusa, pero el diagnóstico no explicaba la extremada demacración del enfermo.

Un examen detenido de los diferentes aparatos, abrió el camino del diagnóstico de la tuberculosis; los ganglios sub-lumbares estaban hipertrofiados, y una inyección de tuberculina dió una hipertemia de 1°,5.

La autopsia confirmó el diagnóstico; existían tubérculos caseosos en el hígado, bazo, ganglios esplénicos y del colon y sub-lumbares; pleuresía seca con vegetaciones nodulares, muchas de ellas calcificadas; caseificación de los ganglios brónquicos, faríngeos y del mediastino. Las lesiones óseas eran idénticas a las señaladas en el perro, tanto desde el punto de vista macroscópico como microscópico.

Aunque la coexistencia de las dos enfermedades no implica forzosa-

mente su dependencia reciproca, la tendencia actual es atribuir los procesos óseos a que nos referimos a acciones tóxicas, y no es, ni mucho menos, contrario a las enseñanzas de la patología general y experimental hacer intervenir en sus génesis a las toxinas del bacilo de Koch.

Pero es lo cierto que la osteo-artropatía hipertrofiante puede existir independientemente de la tuberculosis. Liénaux no cree que deba considerarse a las lesiones óseas como el resultado de una localización tuberculosa; la multiplicidad de los huesos interesados, el ataque a todos los tejidos de los huesos, demuestran evidentemente la existencia de un estado general que repercute sobre el sistema óseo; por otra parte, la simetría de las lesiones autoriza a admitir que la impulsión mórbida procede de los centros nerviosos. Las lesiones óseas tienen así una interpretación de trastornos neuro-tróficos.

BAISI.—*Nuevos métodos de exploración clínica y nuevos criterios en el estudio del asma.*—“Il nuovo Ercolani.”

El método gráfico aplicado por primera vez al estudio del asma por Rodet en 1868, ha contribuido poderosamente al conocimiento de esta afección, pero la interpretación de las indicaciones suministradas por el método no es unánime, ni está libre de errores.

Saint-Cyr vió que los caballos jóvenes, de órganos respiratorios sanos, dan frecuentemente una gráfica, con ligera interrupción en la línea de expiración, y ya avisaba que no se puede basar el diagnóstico sobre esta irregularidad. Empleando aparatos más sensibles que el pneumógrafo de Saint-Cyr, el de Marey, por ejemplo, se puede registrar un dicrotismo expiratorio y algunas veces un dicrotismo inspiratorio en caballos que con el aparato de Saint-Cyr daban una gráfica regular. El autor ha imaginado un aparato registrador que dá diagramas muy amplificadas, con cuyo auxilio ha podido evidenciar constantemente un dicrotismo expiratorio, y un dicrotismo inspiratorio menos constante, en caballos indiscutiblemente exentos de asma.

Los resultados obtenidos por el autor demuestran: 1.º que el sobresalto no debe confundirse con el dicrotismo; 2.º que el sobresalto se asocia ordinariamente a un dicrotismo muy marcado; 3.º que el dicrotismo, cualquiera que sea su causa, es fisiológico; 4.º que el dicrotismo fisiológico no es apreciable más que en diagramas, obtenidos con aparatos ultrasensibles, y se traduce por una pequeña elevación del trazo; 5.º que el sobresalto se manifiesta directamente a la inspección ocular, y que en los diagramas se representa por una elevación muy marcada; 6.º que el dicrotismo y el sobresalto tienen lugar en el corto instante que separa los dos tiempos de expiración, determinado el primero por la contracción de los músculos expiratorios torácicos, y el segundo por la intervención de los abdominales.

Se puede afirmar que la única diferencia entre la gráfica de un caballo sano y la de un asmático, reside en la elevación dicrota; pero la variabilidad de esta elevación hace difícil interpretar, en muchos casos, las indicaciones del diagrama e imposibilita para considerar este índice como un medio de diagnóstico cierto.

El autor se propone continuar sus trabajos con ayuda de un nuevo dispositivo, formado por un embudo elástico que se adapta a la nariz y comunica, por medio de un tubo, con un aparato registrador; anestesiando previamente la pituitaria, la aplicación del embudo no molesta a los animales, y el trazado respiratorio no sufre alteración.

FONTAINE.—*Contribución al estudio de las afecciones del corazón y de los vasos.*—“Rev. vet. milit.,”

La observación de las afecciones del aparato circulatorio es, por lo general, muy incompleta en veterinaria. La mayor parte de las lesiones del corazón y de los vasos, aun siendo aquéllas de consideración, son hallazgos en la autopsia y su existencia nos sorprende en caballos que no manifestaron en vida ninguna indisposición. En muchas ocasiones los trastornos circulatorios, reales o aparentes, motivan el desecho de los animales y en estos casos la autopsia no se hace y carecemos de sus indicaciones.

El autor refiere tres interesantes observaciones. Se refiere la primera de ellas a un pura sangre de ocho años afecto de cojeras intermitentes de los miembros posteriores con trombosis venosas aparentes. Sacrificado, se comprobó por la autopsia la existencia de hipertrofia cardíaca y trombosis de la aorta posterior. No se encontró ningún parásito.

Otro caballo de cuatro años, presentaba también cojeras intermitentes que desaparecían después de un descanso de quince minutos; las venas testiculares estaban varicosas; corazón y ritmo cardíaco normales. Este animal se desechó.

La tercera observación fué suministrada por un media sangre anglo-árabe, de diez años, que padecía cólicos repetidos. Súbitamente sorprendió al autor la impotencia del miembro posterior derecho. La autopsia puso de manifiesto que la aorta posterior, deformada, contenía un coágulo antiguo, organizado, adherente a la pared del vaso y que, prolongándose en la iliaca interna derecha, obturaba completamente la luz de esta arteria; la iliaca interna izquierda estaba obstruida parcialmente por un trombo parecido. No se encontró ningún parásito; corazón fatigado.

CADIX.—*De las heridas penetrantes del tercio superior de la cara externa del antebrazo.*—“Rev. vet. milit.,”

Los traumatismos del tercio superior de la cara externa del antebrazo, cuando interesan la aponeurosis antibraquial, son la causa más frecuente de la artritis del codo. Importa, pues, dada la gravedad de esta complicación, asegurar la desinfección del traumatismo, dar fácil salida a los exudados y reducir al minimum la contracción de los músculos del antebrazo.

Debe comenzarse por una desinfección rigurosa de la región, y si la estrechez de la herida de la piel no permite una exploración perfecta del plano aponeurótico subyacente, es preciso desbridar ampliamente para tratar la herida a fondo descubierto. Se barniza la lesión de agua oxigenada o tintura de iodo y se recubre de algodón que se sostiene con ayuda del colodión.

“Este apósito se renueva diariamente; durante el tratamiento—dice el autor—nos oponemos a que la herida cierre rápidamente, a la vez que nos esforzamos en obtener la cicatrización del fondo a la superficie, para lo cual introducimos con la sonda pelotas de algodón cada vez más gruesas.,” Esta práctica, a la que el autor concede gran importancia, no debe abandonarse hasta que desaparezca toda traza de edema y la exudación haya cesado.

Si desde el principio hay gran tumefacción, debe emplearse un vegigatorio. Si el apoyo es muy doloroso y hace temer un absceso sub-aponeurótico o la artritis del codo, es preciso desbridar ampliamente el plano aponeurótico e irrigar dos veces al día con agua boricada.

DROVET Y CANCEL.—*De la filariosis de los tendones del caballo.*—“Rev. vet. milit.,

La afección designada por Pader con el nombre de filariosis de los tendones, es debida a un nematode encontrado, en 1841, en la pared de la arteria colateral de la caña y en el ligamento suspensor del menudillo de un caballo, por el Dr. Bléweis.

Este parásito fué clasificado por Diesing en el género *oncocerca*, y Railliet y Henry propusieron restablecer este nombre, con lo que la filariosis de Pader se llamaría *oncocercosis*.

La afección no tiene gravedad desde el punto de vista de los resultados consecutivos, según se desprende del estudio hecho por los autores, que por observaciones precisas en los caballos del Regimiento 11.º de Húsares, han comprobado que los caballos Tarbes, en los que la afección no se presenta nunca, tienen la misma predisposición al esfuerzo de tendones que los caballos de Arles, generalmente infestados de *oncocercosis*.

BRETON, BRUYANT Y MÉZIE.—*Eliminación por las vías digestivas de los microbios introducidos en la circulación sanguínea.*—“Comp. ren. Soc. Biolg.,

Establecido por otros autores que los microbios introducidos en la sangre se eliminan por las vías digestivas, Breton, Bruyant y Mézie se proponen determinar el papel respectivo de las vías biliar e intestinal en dicha eliminación.

Para ello han operado sobre el cobayo, aislando la vexícula biliar por ligadura del colédoco o por abocadura en la piel. Después de la ligadura del canal, los animales sobreviven tres o cuatro días, mientras que la fistulación de la vexícula los mata en veinticuatro horas.

Los autores refieren únicamente los resultados obtenidos por inoculación, en la yugular, del bacilo prodigiosus. Veinticuatro horas después de la inyección se evidencia todavía en la sangre por cultivo de ésta; en la bilis, en el mismo plazo, se le encuentra 83 por 100 casos. Algunas veces se encuentra en la bilis media hora después de la inoculación.

El microbio se descubre en el intestino delgado: en el duodeno en 73 por 100 casos, en el yeyuno-ileon en 38 por 100 casos. En 62 por 100 casos, se encuentra en las proximidades de la válvula ileo-cecal y en el intestino grueso.

Con pequeñas dosis, el paso de los microbios es menos constante. Estos hechos se repiten con otros microbios, sobre todo con el tuberculoso, y confirman los resultados obtenidos por Calmette y Guérin acerca de la eliminación del bacilo tuberculoso por las vías digestivas en los animales vacunados y tuberculosos. La permeabilidad a los microbios de ciertas regiones del intestino (duodeno, válvula ileo-cecal), puede servir para explicar la frecuente localización de numerosos procesos patológicos en estos puntos de elección.

BRETON, BRUYANT Y MÉZIE.—*Eliminación por la bilis de los microbios introducidos en el tubo digestivo.*—“Comp. ren. Soc. Biolg.”

Después de ligar el colédoco y fistular la vejiga, los autores introducen en el estómago (por medio de sonda) de los caballos, una emulsión de bacilo prodigiosus en suero fisiológico, leche o pulpa de remolacha.

Los microbios aparecen rápidamente en la bilis, sobre todo, si se administraron emulsionados en leche o pulpa; en estos casos, su existencia se revela, por cultivo de la bilis, tres o cuatro horas después de la ingestión y algunas veces, a la media hora.

La absorción es más rápida y más constante cuando los cobayos no están en ayunas. Los resultados del cultivo de la bilis y de la hemocultura, son casi concordantes. Los autores no han comprobado intermitencias en la eliminación microbiana por la bilis.

RICHEL Y SAINT-GIRONS.—*De la eliminación bacteriana por la mucosa gastro-intestinal en condiciones experimentales.*—“Comp. ren. Soc. Biolg.”

Los autores dan a conocer las experiencias realizadas desde 1910, sobre la eliminación de diferentes variedades de bacterias por la mucosa gastro-intestinal. Los trabajos han sido ejecutados en el conejo, la inoculación practicada en la vena marginal; sacrificando los animales después de tiempos variables, para ahorrarse la resercción del colédoco y evitar las causas de error que pudieran resultar del traumatismo. La bilis se ha sembrado siempre, pero los autores no consideran la presencia de microbios en la bilis vexicular como prueba de la eliminación por el tubo digestivo.

Con el neumococo, el paso se verifica, principalmente, por el duodeno y por el apéndice, habiéndose efectuado a las dos horas de la inoculación. El bacilo disentérico se elimina exclusivamente por el intestino grueso; el microbio no se encuentra nunca en el intestino delgado, ni en el estómago, ni en la bilis.

La eliminación es casi constante para el estreptococo (bilis siempre estéril); menos frecuente para el bacilo tífico. Experiencias poco numerosas con el neumo-bacilo, bacilo de Koch y piociánico, han demostrado la posibilidad de su eliminación intestinal.

Los autores hacen notar que la eliminación bacteriana se acompaña de diarrea y muchas veces de lesiones intestinales, lesiones que son función de la eliminación, pero no causa de ella.

MARINESCO Y MINEA.—*Del papel de las células apoptóticas en la regeneración nerviosa. Precocidad de los fenómenos de regeneración de los nervios después de su sección.*—“Comp. ren. Soc. Biolg.,”

Las opiniones de los autores que han estudiado la regeneración nerviosa, no concuerdan en lo referente al papel de los núcleos de la vaina de Schwann; los unos se han limitado a observar la notable multiplicación de estos núcleos, sin conceder al fenómeno una importancia particular en el proceso de la regeneración; para otros, las fibras nerviosas resultarían de la diferenciación protoplasmática en el interior de las células derivadas de los núcleos de la vaina de Schwann.

Gracias al método de Cajal, los autores han encontrado facilidades para precisar la parte que corresponde a estos núcleos en los fenómenos de regeneración. En el cabo periférico del nervio seccionado, las fibras degeneradas son sustituidas rápidamente por células fusiformes muy ricas en granulaciones y en cromatina. En el cabo central, la aparición de estas células fusiformes es aún más precoz. Estas células son las encargadas de llenar la solución de continuidad resultante de la sección de un nervio; las fibras jóvenes establecen relaciones íntimas con estas células, que pierden su protoplasma cuando las fibras se desarrollan, como para nutrirlas, y sirven de guías o conductores a los axones. De aquí que Marinesco llame a éstas *células apoptóticas*.

Estudiando los fenómenos inmediatos de la regeneración, han comprobado los autores que veinticuatro horas después de la sección, se observan en el extremo central fenómenos de regeneración: tumefacción de los cilindros ejes y disociación de las neuro-fibrillas, entre cuyos haces se ven fibras muy finas. Otro modo de multiplicación precoz es el de división colateral, y también pueden multiplicarse las fibras nerviosas por división de fibras terminales.

Las fibras de nueva formación penetran en la cicatriz formada por células apoptóticas, y se dirigen hacia el cabo periférico, en el cual la neurolización es más tardía, puesto que los mencionados fenómenos no se presentan antes de los siete días siguientes a la sección.

STRAUNARD.—*Ensayo de una terapéutica racional general de las cavidades serosas.*—“Annal. med. vet.,”

Comienza el autor por puntualizar que una serosa visceral o sinovial que padece una localización infecciosa, reacciona: 1.º Por secreción de un exudado antitóxico o antimicrobiano (antitoxina o bacteriolisina) y de una sinovia más abundante. 2.º Por disminución de la facultad de reabsorción de la membrana serosa, que de este modo contribuye al aislamiento del mal. Esta reacción puede tener las siguientes terminaciones: a) En caso de insuficiencia, termina por derivación leucocitaria y supuración consecutiva (potros de ocho a quince días). b) Por simple congestión periférica: es la artritis serofibrinosa de los potros de un mes, que se resuelve completamente o se hace crónica. c) En caso de resistencia particular del sujeto, la sinovial reacciona poco, por simple hidrartrosis primaria.

En los dos últimos casos, el paso al estado crónico, tiene por única causa la persistencia de la actividad secretoria.

En caso de artritis aguda, el producto de la punción, virulento y tóxico, inyectado en la sangre, dará lugar a la formación en ella de anticuerpos que ayudarán al esfuerzo defensivo local de la serosa atacada; si la artritis es crónica, el producto de la punción, por contener, sobre todo, anticuerpos derivados del endotelio inflamado y sinovia, su inyección en la sangre determinará la formación de productos que se opongan a la hipersecreción. Del mismo modo, la reinyección del líquido pleurítico, tendrá una acción favorable en la pleuresía aguda o crónica. Una experiencia del autor en colaboración con Liénaux, no confirmó estas suposiciones; pero el método ha dado excelentes resultados a Gilbert en terapéutica humana.

El autor los ha obtenido también en cuatro o cinco casos de artritis de los potros, inyectando 8, 10 o 20 c. c. de líquido procedente de punción; las artritis sero-fibrinosas y las osteo-periostitis, curan radicalmente en seis o quince días, por la formación de suero neutralizante, y estos resultados han decidido a Straunard a aplicar sistemáticamente el método en todos los derrames exudativos de las serosas, crónicos o agudos, no supurados.

Cirugía.

HOFFMANN.—*Cicatrización "per primam," después de extirpación de una masa ósea de 250 gramos de peso, en la articulación carpiana de un caballo.*—"*C'est. Monat. Tierh.*,"

El caballo presentaba una enorme artritis deformante del carpo, que fué operada, practicando los más minuciosos detalles de asepsia y después de anestesiar al animal. Con el escoplo y el martillo se extirpó una masa de 250 gramos, de origen perióstico; la sutura se hizo sin drenaje; el miembro, rodeado de un apósito algodonado, se inmovilizó. Once días más tarde se levantó el apósito y se cortaron los puntos de sutura; la cicatrización era completa.

COQUOT.—*Sobre un caso de parálisis del pene en el caballo, seguida de eliminación total del cuerpo cavernoso.*—"*Rec. med. vet.*,"

Un caballo de catorce años que sufrió unas escoriaciones en el periné, a consecuencia de una caída, presenta algunos días después heridas irregulares, superficiales y recubiertas de escaras hipodérmicas en vías de eliminación. El pene fuera del prepucio, edematoso, frío e indoloro, pende inerte entre los miembros posteriores, llegando su extremidad libre, oscilante, hasta el pliegue del corvejón. Las aplicaciones de termocauterío sobre el rodete edematoso, las duchas frías y la administración de ioduro potásico, no determinan ninguna mejoría, por lo que se decidió la amputación del pene, efectuada por el método clásico.

Quince días después de la intervención se eliminó la ligadura elástica con la extremidad del pene limitada por aquélla; el edema del prepucio persiste, no obstante, con sus caracteres primitivos. A los seis días aparece en el muñón una pequeña porción de tejido mortificado, reblandecido e inhibido de pus; con ayuda de las pinzas se ejercen tracciones moderadas y se extrae "una larga cinta grisácea, bífida en su extremidad superior,"

que un examen minucioso permite reconocer como el cuerpo cavernoso y sus inserciones sobre la arcada isquiática (raíces del pene).

La exploración de la herida demuestra la existencia, por encima del trayecto uretral y paralelamente a él, de un segundo "canal formado por la envoltura fibrosa del cuerpo cavernoso, canal de pared interna gruesa lisa y recubierta de pus de olor repugnante." La cicatrización de la herida se obtuvo, ya, rápidamente por lavados antisépticos dos veces al día.

La referida parálisis peniana fué consecutiva al traumatismo que originó las escoriaciones; y la trombosis de las arterias bulbo-cavernosas fué, sin duda, la causa de la mortificación y eliminación del cuerpo cavernoso.

Higiene y Zootecnia.

Los caballos de tiro de artillería.—“Informe de la comisión francesa encargada de continuar las experiencias sobre los caballos de tiro de artillería, cuya alzada varía entre 1^m,48 y 1^m,53.”

Estas experiencias, continuación de otras realizadas anteriormente (1), tuvieron lugar en Vannes y su objeto era apreciar los servicios que pueden prestar en las baterías montadas de 75, los caballos de alzada comprendida entre 1^m,48 y 1^m,53. Las pruebas realizadas, a cuya severidad contribuyó el mal tiempo que durante ellas reinó, consistieron en seis días de trabajo por caminos, ocho días de marchas-maniobras (con tiempos de trote de 8 y 9 kilómetros) y dos días de descanso.

Las experiencias fueron *comparativas* y recayeron, de una parte sobre 60 caballos de *pequeña alzada* (1^m,48 a 1^m,53) de seis a doce años, 45 de ellos bretones y 15 caballos del Este. Casi todos los de este lote estaban recién comprados y habían sido empleados antes en la agricultura y el tiro; y de otra parte, sobre 60 caballos de *gran alzada* (1^m,54 a 1^m,62) procedentes, por mitad, de cada uno de los dos regimientos de artillería de Vannes, y designados por sorteo entre los de seis a doce años.

Las mediciones fueron hechas por el mismo veterinario que en las experiencias anteriores (el mayor Junot), y recayeron sobre las mismas regiones: *alzada, peso, perímetro torácico, perímetro de la caña, longitud del cuerpo, anchura de pecho, distancia de la cinchera al suelo.*

Antes de las pruebas.—1.º *Caballos de pequeña alzada.*—Peso comprendido entre 420 y 480 kilos; 7 partieron en mal estado de entretenimiento. Conjunto homogéneo para los bretones, mucho menos para los caballos del Este. Adaptación perfecta de los arneses; “durante la marcha, los tiros, desde la pareja de guías hasta el tronco, van casi *horizontales*, lo que da la impresión (comprobada durante las pruebas) de que el coeficiente de utilización de la tracción debe alcanzar el máximo.”

2.º *Caballos de gran alzada.*—Peso comprendido entre 464 y 480 kilos; 10 partieron en mal estado de entretenimiento.

Después de las pruebas.—1.º *Caballos que volvieron en mal estado:*

Pequeños bretones..... } 7, de 38 que partieron en buen estado,
o sea próximamente..... } 1/5

(1) Véase n.º 1 de esta REVISTA, pág. 3

Pequeños caballos del Este...	{ 3, de 11 que partieron en buen estado, o sea aproximadamente.....	$\frac{1}{4}$
Caballos de gran alzada.....	{ 22, de 44 que partieron en buen estado. (De los 22, 10 tenían de 1 ^m ,59 a 1 ^m ,62.)	$\frac{1}{2}$

2.º *Caballos que volvieron fatigados:*

Pequeños bretones.....	4 de 38, o sea.....	$\frac{1}{9}$
Pequeños caballos del Este..	4 de 13.....	$\frac{1}{3}$
Caballos de gran alzada.....	{ 19 de 55..... (De los 19, 11 tenían de 1 ^m ,59 a 1 ^m ,62.)	$\frac{1}{3}$

3.º *Caballos que volvieron heridos:*

Pequeños bretones.....	2 (ligeras escoriaciones) de los 38....	$\frac{1}{19}$
Pequeños caballos del Este..	1 (ligera escoriación) de los 13.....	$\frac{1}{13}$
Caballos de gran alzada.....	9 sobre 55 (5 de 1 ^m ,59 a 1 ^m ,62).....	$\frac{1}{6}$

4.º *Pérdidas de peso:*

Pequeños bretones.....	29 ^k ,240 por caballo.
Pequeños caballos del Este..	49 ^k ,530 por id.
Caballos de gran alzada.....	43 ^k ,090 por id.
(Para los caballos de 1 ^m ,59 a 1 ^m ,62, la pérdida fué de 44 ^k ,250 por caballo.)	

En resumen: *los caballos pequeños sufrieron menos que los de gran alzada*, y de éstos los que más sintieron las pruebas, fueron los de 1^m,59 a 1^m,62.

Como en las anteriores experiencias, se ha puesto de manifiesto en estas, que los factores más importantes a considerar son: la *masa*, la *alzada*, el *modelo* y el *temperamento*.

El peso de 500 kilos (al completo desarrollo y estando el animal entrenado) que se fijó como el más conveniente para caballos de gran alzada (1^m,60 a 1^m,62), puede bajar hasta 450-475 para los caballos de 1^m,50; como consecuencia, el *índice de compacidad* (relación del peso en kilos al número de centímetros de alzada por encima del metro), que para los caballos de 1^m,60 a 1^m,62 debe ser de 8,5 próximamente, será para los de 1^m,50 de 9,5. Con un índice de 8,5, estos últimos caballos tendrían una masa insuficiente.

La necesidad de la masa unida a un cierto temperamento, no permite una gran reducción de alzada. Los caballos de 1^m,48 y 1^m,49, son, por lo general, muy ligeros; si tienen la masa necesaria, carecen de temperamento.

Sigue en vigor la ley general de que la longitud del cuerpo debe ser sensiblemente igual a la alzada; ahora bien, el caballo pequeño es, en general, menos alto que largo; cuanto más pequeño es relativamente más largo.

Sociedades científicas.

ATENE0 DE SANDAD MILITAR.—*Sesión del 20 de Diciembre de 1915.*

Sigue la discusión sobre la infección de las heridas en campaña.

El Sr. *Areces* pondera el resultado del baño de arena en las heridas supuradas.

El Sr. *Jurado*, con gran acierto, hace ver la injusticia con que proceden los que hablan del fracaso de la antisepsia; estudia las condiciones todas

favorables a la infección en el campo de batalla, y deduce, muy atinadamente, que es insensato el prescindir de los medios antisépticos durante el tratamiento de estas heridas, tan insensato como hacer responsable a la antisepsia de aquello que no se le puede exigir. Una buena organización en el servicio de las ambulancias para la rápida evacuación de los heridos, dice, es el complemento necesario para evitar esas infecciones que los medios antisépticos han de combatir; quizás la mala organización de los servicios de evacuación, y no otra, haya sido la causa de eso que, en la nación vecina, se llama desastre sanitario.

Tratando de la profilaxia de estas infecciones, se muestra algo excéptico, y al razonar su excecpticismo, recuerda el poco éxito que las vacunas polivalentes han tenido en la pasterelosis equina, "según en este mismo lugar han dicho nuestros compañeros, los Veterinarios que aquí acuden," (*Aplausos*).

El Sr. Navarro atribuye la mayor importancia a la evacuación de los heridos.

El Sr. Palanca elogia el método de piocultura.

El Sr. Potous opina que la limpieza de los campamentos y posiciones es la base fundamental y el estímulo para la limpieza de los individuos; recuerda lo ocurrido durante la guerra ruso-japonesa, donde pudo establecerse la comparación del estado sanitario entre ambos ejércitos beligerantes y apreciarse la diferencia a favor del japonés, en el que el aseo y limpieza se procuró por todos los medios hábiles.

El Sr. Matos se muestra partidario de apósito protector y preconiza el uso de la tintura de yodo.

El Sr. Picó alega en favor de la rápida evacuación de los heridos, y el Sr. Iñigo rectifica brevemente.

De otros ejércitos.

Cruz azul y cruz violeta.

Hospitales para caballos de guerra

POR

E.-G. SÉE.

Al caballo, a este aliado, le debemos, tanto como a su jinete, una ambulancia y un hospital cuando está enfermo o herido.

HUGUES LE ROUX.

Es un hecho reconocido hoy que, independientemente de nuestras pérdidas inevitables en caballos, hemos sacrificado, por falta de cuidados, en los primeros meses de guerra, una buena parte de nuestra caballería.

Nuestros amigos los ingleses, en los que el amor al caballo es tan profundo que se ha convertido en tradición, no han estado más al abrigo de ciertos errores. Hoy podemos hablar de esta cuestión con tanta más libertad cuanto que, por recientes compras hechas en el Canadá, en la Plata y

Argentina, hemos llenado nuestros vacíos y han sido tomadas todas las medidas para evitar el despilfarro de un elemento de guerra tan indispensable.

Si se hace relación a los numerosos artículos de protesta aparecidos por todas partes en la prensa inglesa: *Fruth, Daily Mail, Daily Chronicle, Animals Guardian, Field, Sheffield Daily Telegraph*, etc., bajo el título casi igual siempre: "Wastage of commandeered horses," (inutilización de los caballos de requisa), se ve que la cuestión ha interesado notablemente a la opinión pública. Desde el principio de la guerra, todos los caballos de requisa, cuya cifra llegaba cerca de 180.000, fueron reunidos en Inglaterra en inmensos campos de concentración, donde, atados a la cuerda, expuestos en pleno aire a todas las intemperies, sin una manta sobre el dorso, han contraído numerosas enfermedades, especialmente la bronco-neumonía, que hizo entre ellos crueles estragos. Sólo en el campo de Hampshire, 200 potros, llegados del Canadá, morían por semana.

Entre nosotros, ¡cuántos caballos han muerto de sed y de privaciones! ¡Cuántos, ligeramente heridos en los combates o por los arneses, se han perdido, faltos de cuidados indispensables que, aplicados a tiempo, les hubieran permitido volver a su puesto en la batalla o en los convoyes!

Personalmente hemos visto llegar del frente todo un lote de estos desgraciados animales, que, al decir de los suboficiales y de los hombres que los traían, no habían sido desatallados desde hacía tres meses. Se encontraban en un estado de delgadez espantoso.

Cuando se les levantaba la montura, toda la piel se desgarraba, y el dorso no era más que una llaa. Las heridas de la cruz, tan dolorosas, eran las más terribles; las había en las que se podía meter fácilmente el puño, y eran tan profundas, que las vértebras quedaban al descubierto. En el lote había desgraciados mártires incurables, verdaderos esqueletos que, en venta pública, se adjudicaron por la cantidad de..... 3 francos. Este precio irrisorio no representa, en realidad, ni siquiera el valor de la piel, del esqueleto y de los intestinos, que la falta de obreros hacía inutilizables.

Al principio de la campaña, los hospitales veterinarios, los campos de la retaguardia y del interior, carecían de todo. Se podía ver, en X....., un lamentable rebaño de 950 caballos heridos, con un Veterinario y diez palafreneros para..... *cuidarlos*.

Añadamos que después hemos instalado campos especiales, como el de Mailly, que es de los más extensos.

El agotamiento de nuestros caballos se hizo tan manifiesto, su desgaste tan rápido que, en diversas ocasiones, el general Dubail llamó la atención de los comandantes de cuerpos de ejército sobre su miseria:

"En la situación actual, decía su comunicación, este desgaste anormal no puede explicarse más que por el defecto de cuidados y por una negligencia, que tienen por consecuencia el abuso de las marchas excesivas, el mantenimiento inútil de la silla y los arneses (por nuestra cuenta añadimos: y del hombre) sobre el caballo en reposo, la mala alimentación, el defecto de agua, de abrigo, de cama, de herraje, etc. Importa poner término a todas estas causas de agotamiento."

En los caballos de requisa, "los territoriales," menos habituados que los

de activo a soportar las fatigas, es donde hemos tenido las mayores pérdidas. “El aspecto de nuestros caballos civiles—escribe Hugues Le Roux—enganchados en los carros o en los cañones, emociona cuando se les ve pasar con su pelo rudo, sus pies pesados, sus grupas lentas, su buena voluntad incansable.”

El sistema adoptado de remitir a los municipios, que le confía a un labriego, el caballo fatigado o ligeramente herido que cae en el camino o a la entrada del pueblo, es seguramente excelente. La remonta móvil le hace después incorporarse e indemniza al labriego de sus desembolsos. Pero no habiéndole garantizado de antemano los gastos de entretenimiento, el hombre no se interesa, por lo general, por el caballo, y le tasa la comida.

Resultado, escribe Jean Lecoq:

“Mientras que, con algunos cuidados, se hubiera podido incorporar al ejército un caballo, si no brillante, por lo menos utilizable todavía, se le deja morir. Y entre tanto, carruajes de convoyes quedan inactivos y se ve tal brigada que no ha tenido más que cuatro hombres muertos, tener quinientos cincuenta sin caballos.”

“Bien está que compremos caballos por doquier, dice el general Cherfils; pero sería mejor no dejar perecer por falta de cuidados los que tenemos.”

Fuera de toda cuestión de sentimiento y de zoofilia, que, desgraciadamente está muy lejos de ser comprendida hoy por todos, es cierto que hemos descuidado nuestro propio interés, sacrificando inútilmente caballos que representan un capital, y menoscabando el papel importante que están llamados a representar en la victoria decisiva.

Cañones se fabrican, municiones también, hombres tenemos, pero caballos, y sobre todo caballos entrenados, ¿de dónde tomarlos?

Concedamos, pues, una más estricta justicia al caballo. Todas las naciones civilizadas le consideran como un precioso auxiliar de la victoria, como un combatiente que vive la misma vida que el soldado, compartiendo con él las mismas fatigas y muriendo de la misma agonía. Una de las cosas que más han impresionado a Charles Benoist, miembro del Instituto, diputado por el Seine, en su visita al campo de batalla del Marne, ha sido la horrible visión de los caballos agonizantes y muertos:

“A todo lo largo del camino, se ven caballos muertos, con los miembros rígidos, el vientre hinchado, los dientes al descubierto bajo los labios convulsos como en un rictus..... Frecuentemente las costillas están al descubierto, el cuerpo enteramente descompuesto.”

Montorgueil habla de caballos con los miembros rotos, agonizando a veces cinco o seis días, sobre las llanuras, sin recibir el golpe de gracia. Sin ellos, no obstante, ¿qué haríamos?

“Por maravilloso que sea nuestro cañón de 75—escribe Urbain Gohier—no serviría de gran cosa si no hubiera caballos para ponerle en batería. Los cañones sin caballos tendrían casi el mismo valor que los caballos sin cañones.”

Los japoneses, después de la guerra de la Mandchuria, dedicaban un homenaje a los caballos “muertos por la patria”, elevándoles un monumento, asegurándoles una sepultura.

El jinete ruso no olvida en sus oraciones a su fiel compañero:

“Y por éstos también, Señor, por estas humildes criaturas que soportan con nosotros la pesadumbre del día y ofrecen su vida inocente por la patria, llamamos a la ternura de tu corazón, porque tú has prometido la salud a los hombres y a los animales y es inmensa tu bondad, ¡oh Señor!..”

De la serie de anécdotas ocurridas durante la guerra, que prueban la adhesión de los hombres a sus caballos y el cariño de éstos a su amo, tomamos simplemente estos tres ejemplos:

Salvado por su caballo («Animals Guardian»).

El soldado inglés W. Green, que en Enero estaba en tratamiento en el hospital de York, refiere la historia siguiente, de que fué testigo ocular:

Es un caballo de lanceros reales de Escocia, que merece llevar una cruz, si alguna vez se concediese a los animales. Un día, durante una violenta acción, su jinete fué derribado a tierra herido de un balazo. La tropa estaba en marcha en aquel momento. Cuando el jinete cayó al suelo, el caballo se detuvo, levantó al hombre, con sus dientes, por el uniforme, y se reunió con su carga a un grupo de otros jinetes.

El soldado fué transportado a una ambulancia de primera línea, donde el médico aseguró que si este herido hubiera permanecido algunas horas en el suelo, sin socorros, inevitablemente hubiese muerto..”

El bravo artillero (citado por el general Caudrelier, de artillería colonial).

“Era el 22 de Agosto, en el combate de.... La 8.^a batería del tercer Regimiento de artillería colonial se veía muy comprometida y debía retirarse precipitadamente. Un soldado, teniendo herido su caballo y no queriendo abandonarle, se quedó en el campo de batalla. Sin miedo a las balas, deslió su paquete de cura individual, vendó su cabalgadura, y la puso a cubierto, detrás del talud del camino. Terminada esta faena volvió a hacer fuego contra la infantería enemiga. Como el coronel Nèfle se admirase de ver un artillero en sus líneas, éste respondió: “Mi coronel, mi caballo está herido y no quiero abandonarle. Como el enemigo está muy cerca, he disparado..” Y hasta que se agotaron sus municiones se batió este valiente; después, a la caída de la tarde, en compañía de su caballo, se reunió a su batería..”

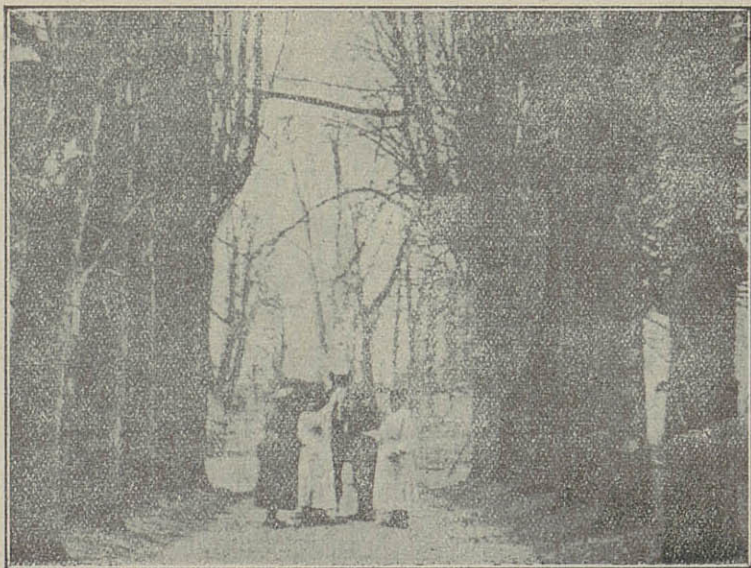
El caballo del teniente Marcel Dupont.

De las impresiones de la campaña del teniente de Caballería Marcel Dupont, tomamos este pasaje:

“—Mi teniente, mi teniente, su caballo está herido.

Enseguida echo pie a tierra y las lágrimas acuden a mis ojos. ¡En qué estado me han puesto a este bravo, a este maravilloso compañero de armas! Una bala le ha entrado por la cara interna del muslo izquierdo, haciendo a la salida una horrible herida de la que sale sangre a borbotones. Dos balas más le han atravesado, la una por el costado, la otra por los riñones. El noble animal me ha llevado sin desfallecer. Y ahora, plantado sobre sus cuatro miembros temblorosos, con el cuello extendido, las

narices abiertas, las orejas rígidas, fija sus ojos lejos, lejos hacia adelante. Parece que mira cara a cara a la muerte que llega. Pobre "Tourne toujours,"



El acceso al hospital.

El Hospital de la Cruz-Azul, de Moret, es uno de los mejores instalados. Tan pronto llega un caballo, es sometido a especialísima observación.

tú no te das cuenta de la angustia que sufro acariciándote tan dulcemente como se acaricia a un niño que sufre.,

A nuestros amigos y aliados los ingleses es a quienes debemos las actuales sociedades de socorros del caballo-soldado, "combatiente anónimo sin gloria, víctima animosa, sin tumba ni cruz.,

La primera idea de semejante institución data de cerca de medio siglo, y se debe a un francés, el veterinario principal Decroix, presidente de la S. P. A. El, en la batalla de Solferino, recibió del general Desvaux la orden de recorrer el terreno, reunir todos los caballos curables y hacer sacrificar inmediatamente todos los heridos incurables.

En la XVIII.^a conferencia interparlamentaria de La Haya, en 1913, el senador belga Van Peborgh, que desde hace mucho tiempo lucha contra el tráfico de los caballos ingleses viejos (*Worn out horses*), pedía un poco de piedad y de justicia para el caballo de guerra que agoniza entre terribles sufrimientos.

Algunos meses apenas antes de la guerra, nuestro compañero el capitán A.-F. Dupont, director de *Animalia*, insistiendo sobre la idea, la sometió a las direcciones de caballería y del servicio veterinario en el ministerio

del Interior. La solución no se había obtenido aún en el momento en que se rompieron las hostilidades; en diciembre de 1914, en el Congreso de Génova, la cuestión de los caballos estaba inscrita en la orden del día.



Al aire libre.

Los caballos convalecientes, los días apacibles, se solazan en una hermosa pradera, donde diariamente son visitados por el Veterinario.

Son los ingleses, como ya hemos dicho, los que han realizado prácticamente estas ideas, que se han ejecutado con el mayor éxito. La Cruz Azul y la Cruz Violeta, que se han fundado entre nosotros, son la Cruz Roja de los caballos.

El fin que han perseguido desde el comienzo de la guerra está hoy, por completo, conseguido, su programa enteramente realizado:

Tener en el frente un cuerpo de cirujanos veterinarios y enfermeros apropiados para los primeros socorros.

Mantenimiento de ambulancias para la evacuación y transporte de caballos enfermos o heridos.

Creación de hospitales veterinarios a retaguardia, con personal y material.

Suministro de instrumentos de cirugía y aparatos.

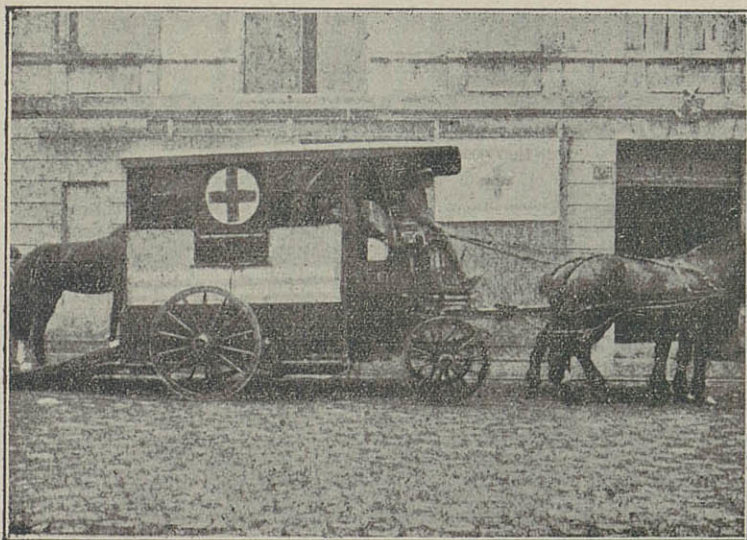
Reenvío de los caballos curados al frente.

Autorización para enviar un cuerpo de veterinarios al campo de batalla para sacrificar los caballos gravemente heridos.

Creación de inspectores para buscar los caballos abandonados y huidos del combate.

Ayuda a los labradores o a toda persona que tenga a su cargo estos animales.

Extensión de los términos de la Convención de Génova, a fin de obtener una protección internacional semejante a la acordada para la Cruz Roja.



El servicio de ambulancias.

Las sociedades de socorros a los caballos, ha instalado un servicio de coches de ambulancias destinados al transporte de animales muy enfermos o gravemente heridos.

No solamente las dos sociedades inglesas no nos han reclamado ningún socorro pecuniario, sino que, sobre la petición del ministerio de la guerra, han proporcionado a nuestro ejército la mejor parte del material veterinario.

Por dos cartas semejantes, dirigidas por M. Millerand al comandante Claremont, director de la Cruz Azul, y el Mayor-general H. Jardine Hallows, director de la Cruz Violeta, las dos sociedades han sido inmediatamente autorizadas.

Hé aquí el texto de una de esas dos cartas:

“EL MINISTRO DE LA GUERRA

A M. EL CAPITAN CLAREMONT.

13, Rue Washington, Paris.

Habiéndome Ud. hecho saber que la Sociedad inglesa de la Cruz Azul ofrecía ponerse a disposición de mi departamento, con su personal y un importante material veterinario, para prestar sus cuidados a los caballos enfermos o heridos del ejército francés, me apresuro a reconocer a la “Cruz Azul,” como sociedad de socorro a los caballos heridos. Añado que se os

enviarán instrucciones para dar a esta sociedad todas las posibles facilidades para la organización, en la retaguardia de los ejércitos, de depósitos en que los caballos serán confiados a sus cuidados.

Estas instrucciones os serán comunicadas muy próximamente.

Le ruego que tenga la amabilidad de poner en conocimiento de la Cruz Azul estas disposiciones, expresando a dicha Sociedad la viva gratitud del gobierno francés por el ofrecimiento de su preciosa colaboración en la obra emprendida de buscar la curación de caballos que han prestado grandes servicios, y reconstituir un material que representa uno de los principales elementos de fuerza de los ejércitos.

A. MILLERAND,,

La Cruz Azul, hija de la Sociedad inglesa "Our Dumb friends League,,", ha sido creada al estallar la guerra de los Balkanes.

Su jefe en Francia, el comandante Claremont, es una autoridad en el ejército inglés. Combatió en nuestras filas en 1870, y después de ponerse de acuerdo con el general Ancelin, director de la caballería francesa, ha trabajado sin descanso para la reorganización perfecta de los diferentes servicios de la Sociedad de la que M.^{me} Millerand ha aceptado gustosa la presidencia de honor, siendo Lady Smith Dorrien la presidenta efectiva.

La Cruz Azul ha instalado en Francia cinco hospitales centrales con diez dependencias. Los centrales están establecidos en Serqueux, Provins, Troyes, Moret-sur-Loing y Saint-Mamés, que es el más recientemente creado.

La instalación de estos establecimientos es muy completa: box amplios y aireados, cuadras de aislamiento, vasto paddok, picadero cubierto para el ejercicio de los convalecientes en caso de mal tiempo, sala de operaciones, de farmacia, de herrado y forjado, de curas. Los servicios están desempeñados por un personal escogido que dirige M. Almy, Veterinario en Jefe.

Los caballos son clasificados en diversas categorías: los cojos, cansados y agotados, los heridos, los febriles, los contagiosos; por último, los que deben ser desechados o sacrificados.

Cada hospital aloja, próximamente, 200 caballos. El Comandante Claremont calcula en 1.500 los caballos tratados en los diversos establecimientos de la Cruz Azul, y que de estos 1.500 animales, han quedado en condiciones de volver al frente unos 1.100.

La Cruz Violeta, que no tiene relación con ninguna sociedad establecida anteriormente, nos presta también una preciosa ayuda. Ha sido organizada por Miss Lind-of-Hageby; y su primer hospital de retaguardia, que es un modelo en su género, se fundó en Bordeaux. Después la Sociedad ha creado otro en Vesoul, Chaumont y en X....., a pocos kilómetros de la línea de fuego.

Cada uno de estos hospitales es capaz para 50 caballos, por término medio; hasta el día, y teniendo en cuenta las pérdidas, unos 400 caballos han podido reenviarse a la línea de fuego. Esta cifra, sumada a la de los hospitales de la Cruz Azul, hace la de 1.500 caballos que los ingleses nos han devuelto en condiciones de combatir.

Si se estima el valor comercial de un caballo en mil francos, lo que está

por debajo de la realidad, Inglaterra, haciendo utilizables 1.500 caballos, nos ha hecho recuperar millón y medio.

Y prestándonos su precioso y eficaz concurso para nuestros caballos de armas, nuestros amigos los ingleses nos han dado una nueva prueba de su amistad y han llenado una laguna de nuestra organización militar.

(De *Je sais tout*, 15 Noviembre 1915).

Intereses del Ejército.

Proyecto que el Oficial Veterinario 1.º del Cuerpo de Veterinaria Militar D. Marcelino Montón, eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en beneficio de la salud del soldado.

Laboratorios de análisis de sustancias alimenticias.

«A fin de precaver los daños que pueden causar a la salud del soldado los alimentos de procedencia animal, y mientras no se organice el servicio de carnicerías militares, los Veterinarios subalternos de los cuerpos y establecimientos militares reconocerán diariamente las carnes que se destinen al consumo de las tropas, rechazando las que no se encuentren en buen estado de salubridad.»

(R. O. C. 24 Noviembre 1908. C. L. número 222. Apartado 17).

El legislador, hombre previsor y de gran alteza de miras, no desconocía, al dictar esta interesante y humanitaria Real orden, los peligros a que está expuesta la tropa en el caso de que, por falta de aprensión, mala fe u otra causa, tal vez involuntaria del industrial contratista, el soldado consuma carnes u otras sustancias de procedencia animal que no estén en buen estado de salubridad.

La citada Real orden merece todo género de elogios porque tiende a evitar el padecimiento de terribles enfermedades infecciosas e infestantes, tales, entre otras, el botulismo, la teniasis, triquinosis, carbuncosis, tuberculosis, distomatosis, equinocosis, tifus, lamparones y otras muchas microbianas de fatales consecuencias por su contagiosidad o transmisión a los individuos de la especie humana.

Si bien es cierto que los Veterinarios Municipales garantizan, por medio de la inspección en los mataderos y mercados, las carnes y demás alimentos de procedencia animal que el hombre consume en la alimentación diaria, no es menos cierto que muchas carnes y embutidos proceden de mataderos clandestinos, y que industriales de escasa conciencia ponen a la venta pública, y el consumidor sufre las consecuencias (1) de esas especulaciones desaprensivas.

Buena prueba de cuanto decimos son los casos que frecuentemente la prensa nos denuncia, con el número de víctimas que sucumben por negligencia del funcionario unas veces, por falta de conciencia otras y por

(1) La mayor parte de los Cuerpos de las guarniciones de África—Ceuta, Tetuán, al menos—consumen carnes suministradas por proveedores indígenas; los animales se sacrifican en los respectivos cuarteles o posiciones, y si el apartado 17 de la Real orden comentada por el Sr. Montón se cumple, todo queda reducido a una fórmula a que la falta de material priva de toda garantía.—N. de la D.

carencia de material de investigación la mayoría de ellas. A evitar estos casos y a garantizar la alimentación de la tropa tiende, sin duda, la Real orden citada.

**Imposibilidad de cumplimentar
disposición tan beneficiosa.**

Desgraciadamente, tan laudables propósitos no pueden ponerse en práctica como el legislador pretende en su humanitaria Real orden, porque los Cuerpos carecen de los elementos necesarios e imprescindibles a la investigación microscópica y análisis de las sustancias alimenticias, por cuyo motivo, tal vez involuntario, la Real orden queda incumplida bien a pesar de cuantos tienen el deber de cumplimentarla y de hacerla observar; no nos cabe la menor duda de que así es, porque nadie, a sabiendas, puede cargar con una responsabilidad por el gusto de dejar incumplida una disposición que tan directamente afecta a la salud del soldado.

**La Real orden no llena por com-
pleto los deseos del legislador.**

Resulta incompleta tan hermosa disposición, pues interpretada al pie de la letra, sólo de ella puesta en vigor se beneficiarían los individuos de los Cuerpos en los que existieran Oficiales Veterinarios de plantilla, sin ventaja, como es consiguiente, para las tropas de Infantería y para todas aquellas que por su organización no cuenten con personal oficial facultativo; por lo tanto, el ideal e intención del legista, aunque elevado, es incompleto, constituyendo el hecho una gran desigualdad entre los que tienen los mismos deberes que cumplir.

Unificación de tan importante servicio.

Por lo que llevamos dicho, se ve claramente que, implantado el servicio de investigación o análisis micrográfico de las sustancias alimenticias, en unos Cuerpos estaría garantida la alimentación, mientras que en otros que carecen de Veterinario, estarían a merced de la conciencia del contratista, en perjuicio de la salud y en contra del vigor físico del soldado. Y por otra parte, si cada Cuerpo montado, y con arreglo a la Real orden, adquiere el material necesario para la investigación de los productos alimenticios, ocasionará gastos repetidos tantas veces como Cuerpos hay que tienen Veterinario, por lo que, y pensando cuerdamente sobre el particular, nos permitimos proponer un sencillo y económico procedimiento, por el cual, todos los Cuerpos de una misma guarnición podrían disponer de un laboratorio y participar de sus ventajas, siendo común y único el gasto de instalación como el proyecto señala e iguales para todos sus beneficios.

**Creación de un laboratorio militar de análisis
de sustancias alimenticias de procedencia
animal, común para todas las fuerzas de la
guarnición y al servicio de las familias de los
Sres. Generales, Jefes y Oficiales de la misma.**

Este laboratorio único, cuyo presupuesto de instalación figura al final de este trabajo, puede implantarse a prorrato entre todos los Cuerpos y unidades de la guarnición, puesto que todos por igual habrían de beneficiarse, resultándole al Estado, por tan sencillo procedimiento, un organismo completamente gratuito y de una utilidad grandísima puesto que, garantizaría

la alimentación del soldado, contribuyendo eficazmente a su salud, baluarte de su poder físico; ¿que cómo? Poniendo en vigor la Real orden citada, pero en forma de que todos se beneficien por igual, y ésta es, como a continuación exponemos.

Instalación.

Recaudada proporcionalmente entre los Cuerpos y unidades de la guarnición la cantidad de 2.000 pesetas, a que asciende el total de gastos de instalación, se procederá a la elección del local, bien en cualquier dependencia militar de la Plaza o en habitación arrendada al objeto, con arreglo al criterio de los Excmos. Sres. Capitán General de la Región o Gobernador Militar de la Plaza.

Adquirido el material y aparatos necesarios para la instalación del laboratorio, se formarán dos Secciones, una dedicada al reconocimiento de las carnes, embutidos, conservas y aves; y otra al de pescados, manteca, leches y quesos, autónomas y con personal propio cada una.

Personal y funcionamiento.

El personal investigador de las sustancias alimenticias de procedencia animal que se utilizan en la alimentación del soldado, se nombrará interinamente y hasta tanto se vea la importancia del laboratorio, del de los Cuerpos montados de la guarnición en que exista de plantilla y a propuesta del Jefe de Veterinaria de la región, siendo él, a la vez, director del laboratorio. Este personal veterinario prestará el servicio por semanas, decenas o meses, según disponga la Autoridad Militar Superior de la Plaza. Cada uno de los nombrados, que serán dos, estará encargado de una de las Secciones indicadas, los cuales dictaminarán cada uno en la suya de las sustancias objeto de reconocimiento, y con el visto bueno del Jefe-Director, será entregado el dictamen al Oficial, clase o individuo que conduzca la muestra objeto de examen, y con arreglo al dictamen facultativo, se devolverán al contratista las sustancias adquiridas o se utilizarán en la confección de los ranchos.

Como se ve por lo dicho, tampoco el personal facultativo de este nuevo Centro Militar, grava, por el momento, en nada al Estado, puesto que se utiliza provisionalmente el de los Cuerpos montados.

Entretimiento del laboratorio.

Para que resulten completamente gratuitos al Estado estos Centros de investigación micrográfica y de análisis de las sustancias alimenticias, los Cuerpos y unidades de la guarnición contribuirán mensualmente con la cantidad de 20 y 10 pesetas respectivamente, aplicadas a gastos de entretenimiento y mejora, y de su inversión, y mediante comprobantes, darán cuenta los Jefes de Veterinaria Directores de los laboratorios a la Autoridad Militar designada por los Excmos. Sres. Capitán General de la Región o Gobernador Militar de la Plaza.

El laboratorio al servicio de las familias de los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de la guarnición.

Las familias de los militares residentes en la guarnición, cualquiera que sea su situación, podrán utilizar gratuitamente los servicios del laboratorio

para el reconocimiento de las carnes, embutidos, conservas, aves, pescados, leches, mantecas y quesos, mediante la presentación de una tarjeta que les facilitará el Gobierno Militar, en analogía a la de la farmacia militar, cuya tarjeta se exhibirá a la presentación de la muestra del producto objeto de comprobación, teniendo por ésto el General, Jefe u Oficial y sus familias la garantía del alimento que consumen.

Resumen.

La creación del laboratorio regional que tenemos el honor de proponer al ilustrado y celoso Ministro de la Guerra, en nuestro deseo de ser útil a la Institución Armada, serían Centros de garantía de la salud del soldado y preventivos de innumerables enfermedades; Centros que el Ejército tendría sin gravamen alguno al Tesoro, evitando con ellos que la tropa coma carnes de animales fatigados, de muertos por accidentes, carne enmohecida, istérica, de animal febril, de raquitico, de paralítico, de enfermos medicados, de septicémicos, de varioloso, de diftérico, del mal rojo, de piroplasmosis, pastereiosis, tífico, de actinomicosis, de botriamicosis, de papera bovina y de otras muchas más que no citamos, las cuales pueden producir infecciones y enfermedades siempre graves al que las consume. Esta medida, por sí sola, es garantía de la salud y poderoso auxiliar al desarrollo físico del soldado.

Y también las familias de los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de la guarnición, contarían con un servicio gratuito de la importancia del que proponemos, por el que podían contrarrestar los efectos que por los fraudes de industriales sin conciencia pueden ocasionar las sustancias alimenticias averiadas y que tanto influyen en la salud y a la interior satisfacción del beneficiado.

Vamos a exponer el presupuesto o coste total de cada laboratorio, no haciéndolo en detalle por su mucha extensión al tener que citar los aparatos y útiles que cada uno precisa, aunque lo conservamos detallado por si fuera necesario en su día; éstos son como siguen:

Pesetas.

Coste de aparatos, útiles y material de investigación para el laboratorio, según presupuesto hecho por la importante casa de productos farmacéuticos de los Sres. Rived y Choliz, de Zaragoza	1.240,85
Coste de mesas, estanterías, banquetas y demás trabajos de carpintería, según presupuesto hecho por el obrero carpintero del Regimiento de Pontoneros, de Zaragoza, D. Pedro Trives.	102,50
Coste del despacho del Jefe-Director del laboratorio, con biblioteca y accesorios, aproximadamente	656,65
<i>Total general de gastos de instalación por laboratorio</i>	<i>2.000,00</i>

Como se ve, la cantidad que se precisa es insignificante para los Cuerpos, puesto que han de aportarla a prorratio entre todos ellos y, en cambio, los beneficios que de los laboratorios se obtengan serán inmensos; así, pues, no dudamos que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, teniendo en

cuenta unos y otros, dispondrá su instalación inmediata, ya que al Estado le van a resultar completamente gratuitos y por ellos ha de tener garantida la alimentación del personal del Ejército y, a la vez, contribuir a la interior satisfacción de todos, que no es poco.

M. Montón.

Sección Profesional.

Colegio de Huérfanos de Veterinaria Militar.

Su organización y funcionamiento.

I

La incondicional acogida que el proyecto de creación del Colegio de Huérfanos ha tenido en esta REVISTA, sirvenos de gran estímulo para no desmayar ni un solo momento en la labor de exponer nuestro plan de organización.

Claro está que no pretendemos realizar una obra completa ni, mucho menos, irremplazable, no por falta de voluntad, precisamente, sino por carencia de aptitudes. Con esbozar franca y lo más elocuentemente posible las líneas generales del proyecto; con llevar al ánimo de todos el convencimiento de su necesidad, y con encauzar todas las voluntades, todas las inteligencias a la más rápida consecución de tan elevada y simpática finalidad, nos daríamos por muy satisfechos.

En la solución del problema que nos ocupa, hay que tener en cuenta el factor moral, digámoslo así, y el económico. Respecto del primero, representado por los diversos sentimientos que integran la ética paternal y profesional, tenemos la plena seguridad de que está, o debe estar, absolutamente conocido, pues no creemos, dicho sea en justo honor del Cuerpo, que existan en el mismo individuos capaces de dificultar, de no favorecer en todos sentidos la realización de este proyecto. Por lo tanto, una vez descartado el factor moral, ocupémonos del meramente financiero, único que decidirá sobre tan interesante cuestión.

En primer término, hemos de plantear la siguiente pregunta, adelantándonos con ella a la que pueden formularse para sí nuestros lectores: ¿Podemos, sólo con los elementos del Cuerpo, sostener el Colegio de Huérfanos de Veterinaria Militar, o es precisa la asociación con otro u otros Cuerpos? Pregunta a la que, sin petulancia de ningún género, pero sí con una modesta autoridad adquirida por el concienzudo estudio del asunto, contestamos terminante y categóricamente que, con la unánime y buena voluntad del Cuerpo, podemos nosotros solos crear y sostener el Colegio.

Con nuestra opinión está, o estaba, el Sr. Montón.

Desde luego, no se nos escapa, como no pasará desapercibido para nuestros lectores, la inferioridad en que, con relación a los demás Cuerpos y Armas, nos encontramos tanto en el número como en la cantidad de las cuotas.

Todos los Colegios de Huérfanos existentes cuentan con ingresos por los siguientes conceptos:

1.º Cuotas de los socios. 2.º Cuotas de los Cuerpos con cargo al fondo de los mismos. 3.º Subvenciones del Ministerio de la Guerra. 4.º Donativos de los socios, Cuerpos, centros, entidades y particulares.

Siendo Veterinaria militar la única excepción del Ejército en carecer de Centros o Establecimientos autónomos, a cargo y dirección del Cuerpo, suyos, en una palabra (como pudieran y debieran serlo los Hospitales hipícos, Remontas, Sementales, Mataderos Militares, Escuela de Herradores, Academia, etc., etc.), no contaríamos para nuestro Colegio de Huérfanos

con los ingresos por el segundo concepto, faltándonos, por tanto, cantidades que son considerables. Para vencer o neutralizar este inconveniente, se impone a nosotros un sacrificio, representado por la superioridad de las cuotas con relación a las que tienen fijadas otros Cuerpos.

Debemos advertir que pensamos y escribimos, no en el supuesto, sino en la seguridad de que todos, absolutamente todos, han de prestar, sin limitación ni reserva alguna, su cooperación para crear y sostener el Colegio, pues desde el momento en que esta condición no se cumpliera, sería, francamente, infantil y totalmente inútil pensar en organizar dicho Colegio ni cosa que se le parezca. Además, no creemos impertinente manifestar que hemos estudiado la implantación de un Colegio de Huérfanos *verdad*, es decir, de un Centro en donde ingrese el alumno a la edad reglamentada y sea baja con una carrera, profesión u oficio, según su aplicación y aptitudes, o por expulsión, según sea el caso, y no del establecimiento de una casa de huéspedes, mejor o peor, o de un asilo más o menos modesto.

Al objeto de que este trabajo resulte lo más conciso posible, sujetándonos a las naturales exigencias de espacio de esta REVISTA, renunciamos a exponer datos y cifras comparativas de la estructura, régimen y administración de los demás Colegios en general y de cada uno en particular, limitándonos a exponer las líneas generales de nuestro proyecto, comenzando por el

**Presupuesto de ingresos para la organización del
Colegio para 40 alumnos.**

	Pesetas.
Cuotas de 242 Jefes y Oficiales a 7,50 pesetas cada uno, durante cinco años que no funcione el Colegio.....	108.900
242 cuotas de entrada de dichos Jefes y Oficiales a 50 pesetas cada una.....	12.348
TOTAL.....	121.242

De estas 121.242 pesetas hay que restar las siguientes cantidades por gastos hasta el momento de comenzar a funcionar el Colegio:

	Pesetas.
Por gastos e instalación del Colegio.....	15.000
Por viudades a 500 pesetas cada una, suponiendo que en este período de tiempo ocurran cinco defunciones.	2.500
TOTAL.....	17.500
Quedando, por tanto, un capital en reserva de.....	103.742

Presupuesto de ingresos mensuales para funcionamiento del Colegio.

	Pesetas.
Cuotas de 242 Jefes y Oficiales a 7,50 cada una.....	1.815
Renta del capital en reserva.....	350
Subvención del Ministerio de la Guerra.....	1.000
TOTAL.....	3.165

Presupuesto de gastos mensuales para funcionamiento del Colegio.

	Pesetas.
Alquiler del edificio en el extrarradio de Madrid.....	200
Alimentación de los 40 huérfanos a 1,50 cada uno.....	1.700
Vestuario de los mismos.....	400
Entretención de utensilios.....	70
Libros y matriculas de los alumnos de carreras civiles..	200
Gastos de locomoción para asistir a clases.....	75
Idem de alumnos de carreras militares.....	160
Luz y agua.....	60
Imprevistos.....	100
TOTAL.....	2.965
<i>Importa el presupuesto de ingresos.....</i>	<i>3.165</i>
<i>Idem id. el de gastos.....</i>	<i>2.965</i>
SALDO A FAVOR DEL COLEGIO.....	200

Del examen detallado de este presupuesto y de una serie de importantes observaciones y consideraciones, nos ocuparemos en el siguiente artículo.

Victorio Nieto.

Veterinario primero.

La Coruña, Enero 1916.

Sobre la reforma del Reglamento.

Algunos compañeros, que, sin duda, no se han dado perfecta cuenta de nuestros propósitos respecto de la reforma del Reglamento, nos escriben confesando sus temores de que no sea oportuno y pueda ser, por el contrario, contraproducente, que confeccionemos un Reglamento cuya redacción no se nos ha pedido y que una Comisión del Cuerpo *se atreva* a llegar hasta el Sr. Ministro con la embajada, llegando alguno hasta admitir la probabilidad de que la referida Comisión fuese poco feliz en su gestión y, aun quizás tuviese la desgracia de sufrir las consecuencias de haber procedido con espontaneidad y ligereza condenables.

Repetimos que estos compañeros no se han dado cuenta exacta de nuestros propósitos; y decimos nuestros, porque nuestros los hicimos al aplaudir la iniciativa del Sr. Montón y aceptar una intervención en el desarrollo de su idea. Si los que en tal sentido nos escriben, se toman la molestia de leer nuevamente el artículo de dicho compañero, se convencerán de que sus temores son infundados, puesto que nada hay en él que pueda interpretarse en el sentido de pretender o aconsejar una gestión particular y *extraoficial*.

Hacer ver al Sr. Ministro de la Guerra la necesidad que hay de reformar el Reglamento del Cuerpo puesto que el vigente es *inservible*, nos parece no solamente posible, natural y exento de todo peligro, sino que hasta lo cremos *obligación de alguien*; y no hacer ver esa necesidad es, como decía el Sr. Montón, contraer una responsabilidad moral y material. Si esta obligación se cumple en un momento determinado, si por quien esté obligado o indicado para ello, se solicita la atención del Sr. Ministro sobre el asunto, no cabe suponer que sea él mismo quien redacte el Reglamento, sino que lo natural es que encargue la redacción de un proyecto a una Comisión en la que, lógicamente habría veterinarios, ya que no estu-

viere formada por veterinarios exclusivamente; también suponía el señor Montón la constitución de esta Comisión.

Y aunque los veterinarios de la Comisión ponente serían, sin duda alguna, sobradamente capaces de hacer por sí mismos una labor perfecta, es muy posible, casi seguro y, desde luego naturalísimo, que solicitasen una información de los compañeros que, desempeñando los distintos servicios encomendados al Cuerpo, conocen su mecanismo y necesidades; y consecuencia de esto sería que cada cual enviase a los compañeros de la Comisión, notas—las notas solicitadas en el artículo del Sr. Montón—que servirían para formar un *criterio colectivo*, que por ser colectivo tendría mayores garantías de ser acertado. Este criterio sería el sustentado por los veterinarios ponentes *de oficio* y se reflejaría en el artículo del proyecto que se presentase a la sanción del Sr. Ministro.

Todos estos trámites ¿no son perfectamente oficiales? Pues bien, ¿qué diferencia hay entre este proceso y lo propuesto por el Sr. Montón y aceptado y patrocinado por nosotros? Una sola: que la información que aquí suponemos *a posteriori*, en el artículo del Sr. Montón se propone *a priori*, con lo cual, por lo menos, se gana tiempo. En todos los demás detalles, lo propuesto por el Sr. Montón está estrictamente ajustado a *protocolo castrense*.

Nos parecen suficientes estas aclaraciones para dejar bien definido el alcance de la actuación que solicitamos de los compañeros y para disipar temores y dudas que no tienen razón de ser, sin que creamos necesario extremar la nota de nuestro optimismo hasta el punto de razonar la posibilidad de que quien, por espontáneo impulso, redactase un Reglamento *perfecto*, estuviese comprendido en el vigente de recompensas en tiempo de paz, porque habría hecho un trabajo de indiscutible utilidad para el Ejército.

Sección bibliográfica.

La fecundación artificial en España. *Informe acerca de las primeras experiencias realizadas por M. MONTÓN, Veterinario 1.º del Ejército.*

De la importancia que tenga este bien escrito folleto del Sr. Montón, es muy difícil juzgar por su sola lectura. El asunto tratado por nuestro ilustrado compañero es de tal transcendencia, de tan excepcional interés y novedad, que después de leer su trabajo, una impresión dominante sobre todas las recibidas imposibilita de formar juicios concretos: es de expectación la impresión que deja la lectura del trabajo del Sr. Montón, de expectación ansiosa, intranquila. Uno piensa que los fundamentos del problema industrial que plantea el laborioso compañero, no son deleznales, sino sólidos y bien cimentados en los hechos teóricos: tienen la incontestable autoridad de las verdades científicas; y la imaginación menos excitable llega a lo fantástico, suponiendo la revolución que en muchos órdenes de cosas tendría lugar si fuese realizable la extensión de los hechos, que el laboratorio y una limitada práctica han demostrado posibles, hasta los límites máximos de una industria nacional, hasta mundial, como la que el autor concibe en su folleto.

Y de que la extensión es posible, está convencido el Sr. Montón que es, en España, el apóstol del método de fecundación artificial; apóstol y mártir, según se desprende de la lectura del *Prefacio* en que el autor refiere la accidentada gestación del permiso concedido para efectuar experiencias oficiales que patentizasen la utilidad práctica del método. Sinceramente reconocemos que son precisos todos los entusiasmos del Sr. Montón, toda su fe, toda su confianza, para haberse sometido a las desfavorables condiciones en que experimentó; tan desfavorables que autorizan a no conceder significación al resultado, si éste fuese negativo.

El folleto que comentamos contiene, además del relato de las experiencias oficiales en la Yeguada Militar y semioficiales en el 5.º Depósito de sementales, algunas oportunísimas ideas sobre reformas necesarias en los servicios de cría caballar y remonta.

De desear es que el Sr. Montón encuentre, en lo sucesivo, todo género de facilidades para contrastar el valor práctico del método que defiende y que en una nueva publicación pueda dar resuelto el problema planteado en ésta.

El ganado bovino de la provincia de Valencia.—*Por D. JOSÉ ORENSANZ, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.*

Amablemente dedicado por su autor, hemos recibido este interesante opúsculo, editado por el Consejo Provincial de Fomento de la capital levanatina.

Trátase de un competentísimo estudio de la población bovina valenciana, completado con una serie de utilísimas observaciones y atinados consejos para conseguir las mejoras de que la ganadería bovina regional es susceptible.

Las envidiables dotes de publicista que adornan al Sr. Orensanz, se manifiestan, una vez más, en este meritisimo trabajo, por cuya publicación felicitamos a su autor y aplaudimos al Consejo de Fomento que así contribuye a la plausible labor del entusiasta e inteligente Inspector de Higiene Pecuaria de la Provincia.

Higiene de los alimentos.—Lache.—*Por F. SAMUEL MUÑOZ, Inspector Veterinario y Profesor del Laboratorio Municipal de Toledo.*—Precio: 1,50 pesetas. Pedidos al autor: Santa Fe, 10 y 12.—Toledo.

Un libro sin pretensiones, que podría tenerlas muy justificadas porque su utilidad es incontestablemente mayor que la que pueden reportar muchos libros voluminosos escritos sobre la misma materia, pero sin la intención encaminada a un propósito digno de todo aplauso: el de hacer labor práctica, para que resulte labor útil.

Esto se proponía el autor y ha conseguido algo más: demostrar su aptitud indiscutible para trabajos de mayores vuelos, de que no tiene derecho a privarnos por sumisión a su modestia.

Las páginas de este libro contienen un rico caudal de conocimientos de higiene bromatológica, avalorados por las enseñanzas de una práctica profesional asidua y expuestos con gran método y en un estilo elegante y conciso, que es peculiar al autor.

Agradecemos a nuestro querido amigo y paisano su cariñosa dedicación personal que hace aumentar nuestra estimación hacia su interesante librito y le felicitamos muy sinceramente por el acierto que representa su publicación.

Clasificación de inspecciones municipales de higiene pecuaria en Navarra.—*Por PASCUAL LUNA, Inspector provincial.*

Un detallado estudio del censo pecuario de los diferentes distritos de la provincia, sirve de base al autor para un proyecto de clasificación de Ayuntamientos a los efectos de la aplicación de la Ley de Epizootias. El trabajo del Sr. Luna facilitará muchísimo la organización, en aquella provincia, de los servicios instituidos por dicha Ley y es, en tal sentido, utilísima su publicación y digno el autor de un caluroso aplauso.

M. M.

Sección oficial.

Amortización.

Real decreto 4 Enero 1916 (D. O. núm. 3).—Dictando reglas para normalizar las escalas del Ejército y reducir la excedencia de Jefes y Oficiales. Los artículos más importantes son los siguientes:

Art. 2.º Para normalizar las diferentes escalas de oficialidad del Ejército y reducir el excedente que hoy existe, el Ministro de la Guerra amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes.

Art. 3.º Para el ascenso del personal de Generales, Jefes y Oficiales y sus asimilados, se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas, sin que en ningún caso pueda ascender mayor número de individuos que el de vacantes definitivas ocurridas.

Art. 4.º Cuando por cualquier circunstancia no pudiera ser colocado en destino activo ningún General, Jefe u Oficial que se hallase forzosamente en situación de cuartel, excedente, reemplazo o supernumerario, lo será uno de los que se hallasen voluntariamente en dichas situaciones, recurriendo, si preciso fuera, a los que, perteneciendo a la plantilla de algún cuerpo o dependencia, se hallasen prestando servicio fuera de su arma o cuerpo, o en comisión en otro destino.

Para estos efectos se considerarán como si fueran de plantilla en las respectivas escalas, aquellos destinos que, sin determinar arma o cuerpo, figuren en las diversas plantillas del presupuesto de la Guerra, salvo los en comisión, computándose cada vez que deba hacerse un destino el personal que, en esta forma, resulte disponible.

Art. 5.º Por ningún concepto se alterarán los procedimientos en que se inspira esta disposición, aunque se llegara a reducir cualquier escala, en condiciones de no haber disponible para el servicio de plantilla individuo alguno. En este caso, se recurrirá a los supernumerarios sin sueldo, y si no los hubiere en condiciones, a los de reemplazo por enfermo una vez comprobado que se hallan en estado de prestar servicio y, en último caso, se colocará en comisión al primero de la escala inferior, al que servirá de provechosa práctica de mando en que podrá dar a conocer sus aptitudes.

Destinos.

Real orden 30 Diciembre 1915 (D. O. núm. 1 del año 1916).—Destinando al Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla núm. 2 al Veterinario primero D. Alberto García Gómez y al Veterinario segundo D. Miguel Ortiz de Elguea.

Real orden 13 Enero 1916 (D. O. núm. 10).—Destinando a los siguientes Oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar a los destinos que se indican:

Veterinarios primeros: D. Manuel Tejedor, al Cuartel General de la 1.ª Brigada de Cazadores; D. Esteban Santos, al Regimiento Húsares de la Princesa, 19.º de Caballería; D. Carlos Cervero, al 1.º Montado de Artillería.

Veterinarios segundos: D. Fermin Morales, al Regimiento Artillería de Montaña de Melilla; D. Aurelio Pérez, al 1.º Regimiento de Zapadores Minadores, sin causar baja en su destino de plantilla; D. Vicente Nogales, al Servicio de Aeronáutica, en comisión, sin causar baja en su destino de plantilla.

Destinos.—Baleares y Canarias.

Real orden circular 21 Enero 1916 (D. O. núm. 17).—Disponiendo que los distritos de Baleares y Canarias queden excluidos en adelante de las reglas establecidas por Real orden de 28 de Abril de 1914 (C. L. núm. 74), para el pase y permanencia de los Jefes, Oficiales y asimilados en los territorios de Africa e islas adyacentes, haciéndose, en lo sucesivo, el destino a dichas provincias del Reino con sujeción a lo establecido para la Península y sin que, por lo tanto, sea de abono el tiempo servido en ellas para el cómputo del plazo de obligatoria permanencia en las Comandan-

cias Generales de Africa; si bien conservará los derechos adquiridos, con relación a dicha soberana resolución, el personal que actualmente sirva en las expresadas Capitanías Generales de Baleares y Canarias o haya sido destinado hasta la fecha de esta disposición.

Indemnizaciones.

Real orden 14 Diciembre 1915 (D. O. núm. 287).—Declarando indemnizable la comisión desempeñada por el Veterinario primero de la Escuela Central de Tiro D. Antonio López Martín, asistiendo desde el 1 al 18 de Octubre próximo pasado, al curso de tiro de la tercera Sección de dicha Escuela.

Real orden 14 Diciembre 1915 (D. O. núm. 288).—Declarando indemnizable la comisión desempeñada por el Veterinario segundo en el 8.º Montado de Artillería D. Camilo Guillén, reconociendo en Murcia y Cartagena, los días 23 al 28 de Octubre último, caballos de la Guardia civil y Carabineros.

Real orden 15 Diciembre 1915 (D. O. núm. 11 del año 1916).—Declarando indemnizable la comisión desempeñada por el Veterinario primero don Enrique Usúa, del 1.º Regimiento Artillería de Montaña, asistiendo a las escuelas prácticas efectuadas por dicho Regimiento los días 18 al 29 de Octubre último en Castelltersol (Barcelona).

Licencias en el extranjero.

Real orden circular 24 Diciembre 1915 (D. O. núm. 290).—Disponiendo con carácter general que cuando un Jefe u Oficial con licencia por asuntos propios en el extranjero, al terminar la prórroga no pueda incorporarse por enfermedad, acreditándolo por certificado del médico del Consulado español, visado por el Cónsul, se le conceda una segunda prórroga de igual duración que la primera, o sea de la mitad del tiempo de la licencia; y si terminada dicha segunda prórroga, acreditase en igual forma que no puede incorporarse, quedará en situación de supernumerario sin sueldo, si reúne las condiciones del Real decreto 2 de Agosto de 1899 (C. L. núm. 362), y sujeto, por tanto, a lo legislado para éstos.

Uniformidad.

Real orden circular 28 Diciembre 1915 (D. O. núm. 292).—Disponiendo que el uniforme gris reglamentario para los Jefes, Oficiales y alumnos de las Academias y Colegios militares, se haga extensivo a los asimilados que prestan servicio en dichos Centros de enseñanza, sujetándose a las reglas establecidas para aquéllos.

Al mismo tiempo se dispone que, para dar ejemplo de uniformidad en dichas dependencias, se use solamente el impermeable declarado reglamentario por Reales órdenes 28 Septiembre 1885 (C. L. núm. 379) y 16 Noviembre 1891 (C. L. núm. 438), o sea el de forma carrik con esclavina corrida, de longitud estrictamente indispensable para cubrir las manos en la posición de brazo tendido.

Noticias e informaciones.

Sociedad Mutua de Socorros.—Desde el 11 del pasado mes (fecha en que se publicó el resumen) hasta el día de hoy, han ingresado como nuevos asociados, los Veterinarios primeros: D. Cristóbal Lora, D. Jacinto Pisón y D. Baltasar P. Velasco, y los Veterinarios segundos: D. Rafael Castejón, D. Manuel Larrea, D. Juan Jofré, D. Venancio de Lucas y D. Emilio Satué.

Sumadas estas adhesiones a las 102 a que ascendía la relación anterior, hacen un total de 110.

En el mismo periodo de tiempo se han recaudado seis cuotas de otros tantos Veterinarios primeros y diez de Veterinarios segundos, que suman *noventa y cinco pesetas* para el fondo de reserva y *diecisiete pesetas sesenta céntimos* para el fondo de administración y propaganda.

Sumadas estas cantidades a las existentes en el mes anterior, elevan:

El fondo de reserva, a..... 687,50 pesetas.

El fondo de administración, a..... 78,60 „

Quedan sólo por recaudar las cuotas de cuatro adheridos.—Zaragoza 10 Enero 1916.—Vicente Sobreviela,—Jerónimo Gargallo.

Regla de conducta.—A cuantos nos escriben cartas o remiten artículos comentando el proyecto de creación del Colegio de Huérfanos de Veterinaria Militar, les avisamos que no extrañen no ver publicados sus artículos o recogidas sus opiniones en comentarios hechos por nosotros. Tribuna libre es nuestra “Sección profesional,” donde cada cual puede exponer su modo de pensar y discutir el pensamiento ajeno, pero respetuosos nosotros por igual con todas las tendencias, creemos obligada consideración a todos los autores la de no comentar una idea que no esté totalmente desarrollada. Por esta razón no publicaremos nada que al Colegio de Huérfanos se refiera hasta tanto que nuestro compañero Sr. Nieto dé por terminada la serie de sus interesantes artículos; entonces podrá discutirse la cuestión tan ampliamente como sea necesario para la más perfecta realización de la idea.

Jura de bandera.—El día 19 del actual prestaron juramento de fidelidad a la bandera los Veterinarios terceros de nuevo ingreso. El acto, que revistió gran solemnidad, tuvo lugar en el cuartel de San Francisco, donde se aloja el Regimiento de Infantería del Rey.

En nuestro próximo número publicaremos una crónica gráfica de dicho acto, así como de las prácticas efectuadas por los nuevos compañeros, que nos ha sido ofrecida por el número uno de la promoción, D. Luis Mármol.

Buenos propósitos.—Parece ser que el Negociado de Veterinaria del Ministerio de la Guerra piensa dar publicidad a las estadísticas clínicas del ganado del Ejército, para lo cual se ha solicitado de los Jefes de región la mayor exactitud en los datos que proporcionen.

Calurosamente aplaudimos estos buenos propósitos, por los que felicitamos al entusiasta Jefe de dicho Negociado deseándole facilidades para realizarlos de modo perfecto, a la vez que nos permitimos recomendar a todos los compañeros un celo exagerado en la confección de las estadísticas regimentales, en las que deben *llamar al pan, pan, y al vino, vino*, para evitar que de los números puedan hacerse deducciones erróneas, con detrimento de la opinión que se forme de la meritisima labor realizada por el Cuerpo.

Boda próxima.—En Granada ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Maria Guarnerio Moreno para nuestro estimado compañero, el Veterinario primero D. José Sabatel.

La boda se efectuará en breve.

ESCALA DEL CUERPO

DE

VETERINARIA MILITAR

EN
31 de Enero de 1916.

N.º	NOMBRES	EIDADES			DESTINOS Y SITUACIONES
		D.	M.	A.	
SUBINSPECTORES DE PRIMERA CLASE (CORONELES).—Plantilla: 2.					
1	D. Eusebio Molina.....	14	6	53	Dirección Gral. Cría Car y Rta.—Madrid
2	» Pedro Sanz.....	19	10	53	Jefatura 1.ª Región.—Madrid
SUBINSPECTORES DE SEGUNDA CLASE (TENIENTES CORONELES).—Plantilla: 7.					
1	Ilmo. Sr. D. Julián Mut.....	7	10	55	Insto. Hig. mtar.—Madrid (EN COMISIÓN)
2	D. Eusebio Conti.....	5	3	54	Jefatura 4.ª Región.—Barcelona.
3	» Gregorio Carralero.....	24	12	54	Escuela Superior de Guerra.—Madrid.
4	» Pedro Castilla.....	2	12	55	Ministerio de la Guerra. Negociado.
5	» Faustino Colodrón.....	15	2	60	Jefatura 7.ª Región.—Valladolid.
6	» José Fernández.....	24	8	57	Jefatura 5.ª Región.—Zaragoza.
7	» José Urbina.....	7	9	55	Excedente 1.ª Región.—Madrid.
8	» Brígido de la Iglesia.....	1	2	54	Jefatura 2.ª Región.—Sevilla.
VETERINARIOS MAYORES (COMANDANTES).—Plantilla: 22.					
1	D. Inocencio Aragón.....	28	12	55	Jefatura 3.ª Región.—Valencia.
2	» Francisco Acín.....	3	10	56	Jefatura de Melilla.
3	» Alejandro del Grado.....	25	2	59	Jefatura 6.ª Región. Burgos (EN COMISIÓN)
4	» Juan Roselló.....	11	3	57	Jefatura de Baleares.
5	» Natalio Rajas.....	1	12	57	Jefatura de Canarias.
6	» Pedro Peñalver.....	18	11	59	4.º Establecimiento Remonta.—Jaén.
7	» Miguel Martínez.....	18	10	55	1.º Establecimiento Remonta.—Úbeda.
8	» Pedro Pérez Sánchez.....	1	8	61	Dirección Gral. Cría Caballar y Remonta.
9	» Mariano de Viedma.....	29	11	62	4.º Depósito Sementales.—León.
10	» Leovigildo Alonso.....	31	7	62	5.º Depósito Sementales.—Zaragoza.
11	» Adolfo Castro.....	18	10	62	7.º Establecimiento Remonta.—Córdoba.
12	» José Negrete.....	12	11	61	REEMPLAZO POR ENFERMO.
13	» Francisco Martínez.....	9	3	65	3.º Establecimiento Remonta.—Écija.
14	» José Seijo.....	12	3	70	Jefatura de Ceuta.
15	» Marcelino Ramírez.....	2	6	64	Jefatura 8.ª Región.—La Coruña.
16	» Juan Alcañiz.....	26	2	69	Ministerio de la Guerra. Negociado.
17	» Cándido Muro.....	1	12	64	Yeguada militar.—Córdoba.
VETERINARIOS PRIMEROS (CAPITANES).—Plantilla: 87.					
1	D. Marcelino Montón.....	26	4	72	Reg. Pontoneros. Zaragoza.
2	» Jacinto Píson.....	16	8	75	Compañía Sanidad.—Melilla.
3	» Antonio López.....	6	1	67	Escuela Central de Tiro.—Madrid.
4	» Matías Cabeza.....	10	10	67	Lanceros Farnesio 5.º Cab.—Valladolid.
5	» Marcelino López.....	2	6	62	3.º Estab. Remonta.—Écija (PLAZA 2.º)
6	» Enrique Usúa.....	27	9	68	1.º Reg. Artill.ª montaña.—Barcelona.
7	» Víctor Alonso.....	15	6	68	Grupo Escuadrones.—Larache.
8	» Joaquín Vallés.....	17	11	68	Cazadores Tetuán, 17 Cab.—Reus.
9	» Manuel Perales.....	27	2	64	1.ª Comandancia Intendencia.—Madrid.
10	» Anastasio de Bustos.....	1	12	62	6.º Dep. Sementales.—Alcalá de Henares.
11	» Manuel Tejedor.....	28	2	64	1.ª Brigada Cazadores.—Tetuán.
12	» Eduardo Feriñas.....	6	12	67	Parque de Sanidad.—Madrid.
13	» Ramón P. Baselga.....	4	4	74	Grupo fuerzas regulares indígenas.—Ceuta
14	» Ambrosio Caballero.....	7	12	69	Fuerzas Indígenas, núm. 4.—Larache
15	» Bernardo Salceda.....	14	6	68	2.ª Brigada 1.ª División Inf.ª.—Tetuán.
16	» Alfredo Seijo.....	17	8	71	Brigada Infantería de Ceuta.
17	» Francisco Gómez.....	15	6	79	Lanc. Villaviciosa, 6.º Cab.—Jérés de la F.
18	» Baltasar P. Velasco.....	6	1	74	Comandancia Intendencia de Melilla.
19	» Julián Isasi.....	7	1	76	Dragones Santiago, 9.º Cab.—Barcelona.
20	» Aniceto García.....	12	9	69	2.º Dep. Sementales.—Córdoba (PLAZA 2.º)
21	» Pedro Rincón.....	7	11	68	Caz. Villarrobledo, 23 Cab.—Badajoz.
22	» Juan Engelman.....	12	7	64	5.º Montado Artillería.—Madrid.
23	» Antonio Lage.....	13	1	78	Servicios Sanitarios.—Melilla.

N.º	NOMBRES	EDADES			DESTINOS Y SITUACIONES
		D.	M.	A.	
24	D. Manuel Bellido.....	26	7	68	Yeguada militar.—Córdoba.
25	» Rafael Carballo.....	20	1	70	1.ª Brigada 1.ª División. Inf.—Melilla.
26	» Pablo Bernad.....	3	3	76	Escuela de Equitación.—Madrid.
27	» Tulio de Vera.....	19	8	68	Regimiento Artillería de Sitio.—Segovia.
28	» Facundo Cuevas.....	27	11	70	8.º montado Artillería.—Valencia.
29	» Cristóbal Lora.....	2	3	61	Reg. Artillería montaña.—Melilla.
30	» Manuel Espada.....	18	4	63	9.º montado Artillería.—Barcelona.
31	» José Rigal.....	18	6	68	Eventualidades, Ceuta.—EXCEDENTE. COM.
32	» Joaquín González.....	18	10	65	Lanceros España, 7.º Caballería.—Burgos.
33	» Marcos Gamez.....	28	2	71	1.º Estab. Remonta.—Úbeda (PLAZA 2.º)
34	» Antonino Blanc.....	10	5	66	7.º montado Artillería.—Zaragoza.
35	» Norberto Panero.....	13	11	69	Cazadores Vitoria, 28 Cab.—Ceuta.
36	» Valentín de Blas.....	17	12	76	Drag. Montesa, 10 Cab.—Barcelona.
37	» Antonio Fernández.....	17	2	72	Caz. Victoria Eugenia, 22 Cab.—Valencia.
38	» Ignacio Onate.....	28	7	70	10 montado Artillería.—Madrid.
39	» Ernesto L. Moretón.....	4	4	72	Servicios Sanitarios.—Larache.
40	» Antonino Tutor.....	4	5	66	13 montado Artillería.—Logroño.
41	» Ricardo Muñoz.....	7	10	75	11 montado Artillería.—Valencia.
42	» Emilio Muro.....	19	11	66	Grupo montado Artillería.—Melilla.
43	» Cleofé Alvarez.....	15	4	65	Comisión Cen. Remonta Artill.—Madrid
44	» Jerónimo Caballar.....	30	9	65	2.ª Comandancia Intendencia.—Sevilla.
45	» Eduardo Romero.....	13	10	72	Lanceros Borbón, 4.º Cab.—Burgos.
46	» Glicerio Estévez.....	21	12	69	Academia Caballería.—Valladolid.
47	» Ladislao Coderque.....	27	6	69	2.º montado Artillería.—Vicalvaro.
48	» Silvestre Miranda.....	7	4	74	Escuadrón Escolta Real.—Madrid.
49	» Florentino Gómez.....	14	3	66	Caz. Talavera, 15 Caballería.—Palencia.
50	» Juan Ibars.....	17	3	66	Dep. Sem. Artill.—Hospital de Ll.
51	» Juan Igual.....	27	5	67	Enfermería de ganado.—Melilla.
52	» José Bonal.....	4	6	73	Drag. Numancia, 11 Cab.—Barcelona.
53	» Fernando Rey.....	30	5	70	Ministerio de la Guerra. Negociado.
54	» Francisco J. Martínez.....	3	12	63	2.ª Brigada Infantería.—Melilla.
55	» Gabriel García.....	26	2	74	14 Tercio de la Guardia civil.—Madrid.
56	» Julio Ochando.....	27	5	69	Comisión Cen. Remonta Artill.—Madrid.
57	» Eloy Rodado.....	1	12	67	Lanc. Reina, 2.º Cab.—Alcalá de Henares.
58	» Florencio Carrillo.....	7	11	65	Lanceros Rey, 1.º Caballería.—Zaragoza.
59	» Antonio Páez.....	18	2	77	Servicios Sanitarios.—Melilla.
60	» Mariano Simón.....	2	1	71	Fuerzas Regulares núm. 1.—Tetuán.
61	» Antonio Moreno.....	29	11	66	Cazadores Taxdirt, 29 Cab.—Melilla.
62	» Antonio Barbancho.....	4	6	70	Yeguada militar Córdoba.—EXCD. COM.
63	» Agustín Elvira.....	28	8	69	Cazadores Alcantara, 14 Cab.—Melilla.
64	» José Ostalé.....	4	3	80	Regimiento Telégrafos.—El Pardo.
65	» Manuel Español.....	16	5	75	3.º Artillería montaña.—La Coruña.
66	» Tomás de la Fuente.....	18	2	82	Escuadrón Cdres. Mallorca.—Palma.
67	» Vicente Sobreviela.....	11	9	81	Caz. Castillejos, 18 Cab.—Zaragoza.
68	» Andrés Huerta.....	12	10	80	Instituto Higiene militar.—Madrid.
69	» Manuel Medina.....	24	12	87	Compañía Mixta Sanidad.—Ceuta.
70	» Félix Sánchez.....	1	7	81	Caz. Alfonso XII, 21 Cab.—Sevilla.
71	» Reinerio García.....	2	2	85	2.º Estab. Remonta.—Córdoba (PLAZA 2.º)
72	» Mariano Sarazá.....	1	5	85	Lanceros Sagunto, 8.º Cab.—Córdoba.
73	» Francisco Cosmen.....	11	10	81	3.º montado Artillería.—Burgos.
74	» Angel Balmaseda.....	1	3	84	Cazadores Lusitania, 12 Cab.—Granada.
75	» Ernesto García.....	2	9	78	Brigada Tropas Sanidad.—Madrid.
76	» Enrique Ponce.....	4	9	86	4.º Estab. Remonta.—Jaén (PLAZA 2.º)
77	» Guillermo Espejo.....	3	4	86	Reg. mixto Artillería.—Ceuta.
78	» Juan García Cobacho.....	26	6	79	Comandancia Intendencia.—Ceuta.
79	» Enrique Alonso.....	6	3	88	4.º Ligero de Artillería.—Carabanchel.
80	» Luis García de Blas.....	21	12	86	Academia Artillería.—Segovia.
81	» Braulio Guerrero.....	26	3	86	Comandancia Artill.—Ceuta.—EXCD. COM.
82	» José Uguet.....	2	10	84	Cazadores Albuera, 16 Cab.—Salam. nca.
83	» César Pérez.....	14	12	82	Caz. María Cristina, 27 Cab.—Aranjuez.
84	» Angel Tellería.....	15	4	86	2.º Artillería montaña.—Vitoria.
85	» Gregorio L. Romero.....	18	6	89	Húsares de Pavía, 20 Cab.—Madrid.
86	» Tomás García Cuenca.....	9	11	82	Inst. Bacteriológico. Tánger.—EXCD. COM.
87	» Alberto García.....	17	11	87	Fuerzas Indígenas, n.º 2.—Melilla.
88	» Bonifacio Llevot.....	3	4	87	1.º Dep. Sem.—Jerez de la F. (PLAZA 2.º)
89	» Francisco del Barrio.....	19	9	81	12 montado Artillería.—Granada.
90	» Emiliano Hernández.....	3	3	85	6.º montado Artillería.—Valladolid.
91	» Candelio Corbin.....	2	2	88	3.º Dep. Sementales. Baeza.—(PLAZA 2.º)
92	» Alberto Coya.....	22	3	88	Comandancia Intendencia.—Larache.
93	» Manuel Moreno.....	27	2	86	Escuadrón de Tenerife.—Santa Cruz
94	» Juan Solé.....	9	10	86	Lanc. Príncipe, 3.º Cab.—Alcalá Henares.
95	» Victorio Nieto.....	21	5	86	Caz. Galicia, 25 Caballería.—La Coruña.
96	» Pascual Martín.....	27	9	85	Caz. Alfonso XIII, 24 Cab.—Vitoria.
97	» José Aquilué.....	13	12	86	Caz. Almansa, 13 Cab.—Pamplona.

N.º	NOMBRES	EIDADES			DESTINOS Y SITUACIONES
		D.	M.	A.	
98	D. Esteban Santos.....	3	8	84	Húsares Princesa, 19 Cab.—Madrid.
99	" Manuel Viana.....	31	12	87	Academia Infantería.—Toledo.
100	" Carlos Cervero.....	5	11	85	1.º montado Artillería.—Sevilla.
101	" José Sabatel.....	16	11	80	Caz. Treviño, 26 Cab.—Villan.ª y Geltru.
VETERINARIOS SEGUNDOS (PRIMEROS TENIENTES).—Plantilla: 110.					
1	D. César Desviat.....	11	2	89	Comandancia Art.ª Mallorca.—Palma.
2	" Jerónimo Gargallo.....	30	9	87	Lanceros Rey, 1.º Caballería.—Zaragoza.
3	" Emilio Sobreviela.....	6	6	89	7.º montado Artillería.—Zaragoza.
4	" Ricardo Mondéjar.....	8	2	87	5.º montado Artillería.—Madrid.
5	" José Doraleche.....	15	8	85	Caz. Almansa, 13 Cab.—Pamplona.
6	" Jesualdo Martín.....	15	9	85	Caz. Vict.ª Eugeni, 22 Cab.—Valencia.
7	" León Hergueta.....	27	6	85	21 Tercio Guardia civil.—Barcelona.
8	" Venancio de Lucas.....	1	4	85	Academia Ingenieros.—Guadalajara.
9	" Joaquín Abadía.....	10	12	89	Comandancia Artill.ª Menorca.—Mahón
10	" Pascual Mainar.....	24	9	85	Regimiento mixto Ingenieros.—Melilla.
11	" Luis Causi.....	21	6	85	1.er Establecimiento Remonta.—Ubeda.
12	" Gabino Gallardo.....	9	11	90	Drag. Numancia, 11 Cab.—Barcelona.
13	" Aurelio Alarcón.....	21	1	87	1.er Establecimiento Remonta.—Ubeda.
14	" Gabriel Sáez.....	18	3	85	3.er Regimiento Zapadores.—Sevilla.
15	" Miguel Arroyo.....	26	4	89	Lanceros Sagunto, 8.º Cab.—Córdoba.
16	" Juan Bravo.....	29	10	83	1.º montado Artillería.—Sevilla.
17	" José Cabello.....	1	1	90	2.º Establecimiento Remonta.—Córdoba.
18	" Camilo Guillén.....	5	1	90	8.º montado Artillería.—Valencia.
19	" Honorato Vidal.....	8	7	90	14 Tercio Guardia civil.—Madrid.
20	" Prisciano López.....	18	4	91	6.º montado Artillería.—Valladolid.
21	" Alfredo Salazar.....	10	1	92	2.º Establecimiento Remonta.—Córdoba.
22	" Gregorio Martínez.....	9	3	90	2.º Regimiento Zapadores.—Madrid.
23	" Gonzalo Espeso.....	10	1	92	4.º Depósito Sementales.—León.
24	" Valerio Martínez.....	29	1	91	1.º Establecimiento Remonta.—Jaén.
25	" Luis Plaza.....	4	5	90	Comandancia Intendencia.—Melilla.
26	" José Planells.....	10	1	90	Caz. María Cristina, 27 Cab.—Aranjuez.
27	" Martín Osorio.....	13	11	89	Fuerzas Indígenas n.º 3.—Ceuta.
28	" José Tutor.....	28	5	89	Regimiento Pontoneros.—Zaragoza.
29	" José Roca.....	3	1	87	Caz. Tetuán, 17 Caballería.—Reus.
30	" Teófilo de la Ossa.....	22	7	91	Húsares Princesa, 19 Cab.—Madrid.
31	" Sixto Jiménez.....	27	3	90	Drag. Montesa, 10 Cab.—Barcelona.
32	" José Crespo.....	19	3	89	4.º Ligero Artillería.—Carabanchel.
33	" Francisco Menchén.....	8	12	91	Enfermería Ganado.—Melilla.
34	" Eduardo Respaldiza.....	15	7	92	SUPERNUMERARIO SIN SUELDO.
35	" Fermín Morales.....	7	7	89	Regimiento Artillería montaña.—Melilla.
36	" Rafael Caldevilla.....	24	10	92	Eventualidades. Ceuta.—Exon. Com.
37	" Santiago Gómez.....	7	6	99	Cazadores Galicia, 25 Cab.—La Coruña.
38	" Carlos García Ayuso.....	19	7	92	5.ª Comp.ª Int.ª exp. Melilla.—Ceuta.
39	" Juan Jofré.....	7	7	90	Dragones Santiago, 9.º Cab.—Barcelona
40	" Francisco L. Cobos.....	12	2	92	Academia Intendencia.—Avila.
41	" Ignacio P. Calvo.....	24	1	92	11 montado Artillería.—Valencia.
42	" José Mas y Mas.....	18	9	90	Lanceros Borbón, 4.º Caballería.—Burgos.
43	" Clemente Martínez.....	23	11	91	10 montado Artillería.—Madrid.
44	" Vitaliano de Bastos.....	16	7	91	Lanceros Farnesio, 5.º Cab.—Valladolid.
45	" Teógenes Díaz.....	27	1	91	Academia Caballería.—Valladolid.
46	" Sabas Tejera.....	5	12	90	Húsares Pavía, 20 Cab.—Madrid.
47	" Salvador González.....	18	3	88	4.º Regimiento Zapadores.—Barcelona.
48	" Enrique Esteban.....	19	4	86	Dep. Sem. Artill.ª—Hospitalet.
49	" Francisco Hernández.....	3	4	85	3.er Establecimiento Remonta.—Écija.
50	" Antonio Trócoli.....	10	4	86	Yeguada militar.—Córdoba.
51	" Emiliano Alvarez.....	8	8	88	Lanc. Principe, 3.º Cab.—Alcalá de H.
52	" Juan Castro.....	29	6	86	Caz. Talavera, 15.º Cab.—Palencia
53	" Aurelio Pérez.....	20	10	87	1.er Reg. Zres.—S. Sebastián.—En com
54	" Pío García Cienfuegos.....	11	7	89	Fuerzas Indígenas núm. 4.—Larache.
55	" Telmo Cirujano.....	27	8	87	4.º Ligero Artillería.—Carabanchel.
56	" José Soler.....	11	9	89	Comandancia Intendencia.—Melilla.
57	" Gerardo Cerrada.....	5	10	89	Grupo Escuadrones.—Larache.
58	" Emilio Satué.....	30	12	89	REEMPLAZO POR ENFERMO.
59	" Alfredo Jiménez.....	22	1	90	Comandancia Intendencia.—Melilla.
60	" Mariano Alonso.....	4	5	85	Reg. Art.ª M.—Melilla.—G. exp. Tetuán.
61	" Eusebio López.....	15	8	92	Regimiento Telégrafos.—El Pardo.
62	" Agapio Molina.....	7	9	90	Grupo mixto Ingenieros.—Larache.
63	" Pedro Seguí.....	27	1	91	Escuadrón Mallorca.—Palma.
64	" Angel Cuevas.....	1	8	85	3.er Establecimiento Remonta.—Écija
65	" Antonio Bernardín.....	5	3	89	13 Montado Artillería.—Logroño.
66	" Miguel Ortiz.....	5	8	86	Fuerzas Indígenas, n.º 2.—Melilla.
67	" Arsenio Juarrero.....	26	7	92	Parque móvil.—Ceuta.

N.º	NOMBRES	EIDADES			DESTINOS Y SITUACIONES
		D.	M.	A.	
68	D. Manuel Estévez.....	13	11	89	Yeguada Smid-el-Maa.—Larache. Com.
69	» Rafael Castejón.....	23	10	93	Regimiento Artillería montaña.—Melilla.
70	» Francisco Centrich.....	26	7	93	Comandancia Artillería.—Gran Canaria.
71	» Jaime Causa.....	13	3	93	Comandancia Artillería.—Larache.
72	» Federico P. Iglesias.....	26	11	88	Regimiento mixto Ingenieros.—Ceuta.
73	» Benigno García.....	15	8	93	Comp.ª Int.ª exped. n.º 3.—Larache.
74	» Santiago González.....	9	2	94	Comandancia Intendencia.—Melilla.
75	» Adolfo Herrera.....	26	1	92	Caz. Vitoria, 28 Caballería.—Ceuta.
76	» Francisco Sánchez.....	17	9	93	6.º Dep. Sementales.—Alcalá de Henares.
77	» Amado Izquierdo.....	4	11	93	Comandancia Intendencia.—Ceuta.
78	» Teófilo Pérez.....	22	7	92	Caz. Alcántara, 14 Caballería.—Melilla.
79	» Tomás López.....	31	1	90	Caz. Taxdirt, 29 Caballería.—Melilla.
80	» Rafael de la Linde.....	6	6	91	Compañía Int.ª exped. n.º 1.—Larache.
81	» Ramiro Guillén.....	29	4	91	Caz. Alcántara, 14 Caballería.—Melilla.
82	» Gonzalo M.ª Arroyo.....	14	1	86	Cazadores Vitoria, 28 Caballería.—Ceuta.
83	» Francisco Blázquez.....	20	9	92	Caz. Alf.º XII, 21 Cab.—Sevilla.
84	» Juan P. Bondía.....	24	6	92	Comandancia Intendencia.—Melilla.
85	» Manuel Larrea.....	15	10	91	Caz. Taxdirt, 29 Caballería.—Melilla.
86	» Eduardo Carmona.....	11	10	91	Reg. mixto Artillería.—Ceuta.
87	» Antonio Gimbernant.....	23	8	91	Comandancia Artillería de Tenerife.
88	» David Fernández.....	13	10	85	Eventualidades, Ceuta.—Com.—Exd. 2.ª R
89	» Luis Arciniega.....	7	10	89	Reg. mixto Artillería.—Ceuta.
90	» Manuel Pino.....	19	5	86	Comandancia Intendencia.—Melilla.
91	» Jesús Sobrado.....	20	6	88	Lanceros Reina, 2.º Cab.—Alcalá de H
92	» Vicente Nogales.....	29	4	87	Aeronáutica Militar.—Guadalajara (EN C.
VETERINARIOS TERCEROS (SEGUNDOS TENIENTES).—Plantilla, 6.					
1.	D. José Hernando.....	16	3	93	Cazadores de Gran Canaria.
2.	» Ramón T. Saura.....	28	4	91	10 montado Artill.ª.—Madrid.
3.	» José Gri.....	5	7	92	4.ª Comandancia Intendencia. Barcelona.
4.	» Miguel Gorrias.....	9	7	93	9.º montado Artillería.—Barcelona.
5.	» Pedro Carda.....	3	12	93	Comp.ª Intendencia exped. n.º 2.—Ceuta.
6.	» Javier Fernández.....	6	4	93	Caz. Castillejos, 16 Cab.—Zaragoza.
7.	» Aurelio Cuadrado.....	27	4	93	Fuerzas Indígenas, n.º 1.—Tetuan.
8.	» Venancio Rodado.....	30	3	95	Caz. Taxdirt, 29 Caballería.—Melilla.
9.	» Antonio Cuadrado.....	13	6	95	Caz. Alcántara, 14 Caballería.—Melilla.
10.	» Eulialio Bentosa.....	10	12	92	Cazadores Vitoria, 28 Caballería.—Ceuta.
11.	» Luis Marmol.....	7	1	94	21 Tercio Guardia Civil.—Barcelona.
12.	» Isidro Rabinal.....	7	6	94	Caz. Alfonso XIII, 24 Cab.—Vitoria.
13.	» Luis del Pino.....	30	6	93	4.º Establecimiento Remonta.—Jaén.
14.	» José del Campo.....	6	1	95	3.er Depósito Sementales.—Baeza.
15.	» Valentín Belinchón.....	13	11	95	Caz. Albuerca, 16 Cab.—Salamanca.
16.	» Ramón Barnadas.....	24	1	92	Caz. Treviño, 26 Cab.—Villan.ª y Geltrú.
17.	» José Virgós.....	5	2	94	Lanc. España, 7.º Cab.—Burgos.
18.	» Fernando Osuna.....	24	6	94	12 montado Artillería.—Granada.
19.	» Miguel Sáenz.....	5	7	95	3.º montado Artillería.—Burgos.
20.	» Teófilo Alvaroz.....	20	5	95	Caz. Lusitania, 12 Cab.—Granada.
21.	» Manuel Uliarte.....	3	4	92	Lanc. Villaviciosa 6.º Cab.—Jerez de la F.